

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA ^R

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, en situación de Segunda Reserva, al coronel de Infantería don Guillermo Labrado Escobar	1.459
Real Decreto 259/1986, de 11 de febrero, por el que se			

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Personal Civil	1.461
Oficiales Generales	1.459	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	1.461
Dirección General de Personal	1.459	Cuerpo de Oficiales	1.461
Personal Militar	1.459	EJERCITO DEL AIRE	
EJERCITO DE TIERRA		Oficiales	1.464
Estado Mayor	1.460	Suboficiales	1.464
Intendencia	1.460	Personal Civil	1.464
Varias Armas	1.460	CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	
ARMADA		Real y Militar Orden de San Hermenegildo	1.464
Varios Ejércitos	1.460	GUARDIA CIVIL	
Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	1.460	Oficiales	1.468
Cuerpos de Oficiales	1.460	Suboficiales	1.468
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	1.461	Guardias	1.468
Escala de Complemento	1.461		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	1.478
Academia Especial Militar	1.469	EJERCITO DEL AIRE	
IMEC	1.476	Varios Ejércitos	1.478
Estado Mayor General	1.477	Oficiales	1.480
Caballería	1.477	Suboficiales	1.480
Artillería	1.477	GUARDIA CIVIL	
Ingenieros	1.477	Oficiales	1.481
Varias Armas	1.478		
ARMADA			
Cuerpos de Oficiales	1.478		

V.—RETRIBUCIONES

	Página		Página
EJERCITO DE TIERRA		EJERCITO DEL AIRE	
Veterinaria Militar	1.483	Tropa	1.484
Oficinas Militares	1.483		

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Regulación de las Publicaciones Militares del ET	1.486
Publicaciones	1.486
Buques	1.487

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Junta Regional de Contrataciones de la Región Militar Sur, Sevilla	1.487	Liquidadora del Material del Ejército de la Zona Militar de Canarias	1.487
Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y		Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar ...	1.488

BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ISSN 0213-2753

Depósito Legal: M 2551 - 1985

NIPO: 076-86-001-X

Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa

Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid

Confeciona e imprime: Imprenta del BOD

Alcalá, 51

28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

	PRECIO (Ptas.)	I. V. A. * (Ptas.)	TOTAL (Ptas.)
Anual al BOD	7.075	425	7.500
Semestral al BOD	3.538	212	3.750
Anual a la Colección Legislativa.....	1.415	85	1.500
Semestral a la Colección Legislativa	708	42	750
Número del BOD del día.....	33	2	35
Número del BOD atrasado	38	2	40
Anuncio: La línea o espacio blanco equivalente.	142	8	150
Urgente, la línea.....	236	14	250

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN (100) pesetas por semestre.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid de BOD,s sueltos, se aumentarán con el de los gastos de envío.

* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

EL BOD SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15 28020 - Madrid
Sección de Ventas del BOD (C. G. del Ejército), Prim, 6 28071 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 259/1986, de 11 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, en situación de Segunda Reserva, al coronel de Infantería don Guillermo Labrado Escobar.

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado 2 del Artículo 12 de la Ley 15/1970, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas; por aplicación de las disposiciones transitorias primera c) y segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, así como el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero,

Vengo en promover al coronel de Infantería don Guillermo Labrado Escobar, que se halla en posesión de la Medalla Mi-

litar Individual, al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día 10 de febrero de 1986, pasando a la situación de Segunda Reserva.

Se le reconoce el derecho a percibir por una sola vez, con carácter global, el importe correspondiente a un íntegro de 360.376 pesetas.

Dado en Madrid a 11 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 37, de 12-2-1986.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

OFICIALES GENERALES

Nombramientos

Orden 711/38088/1986, de 7 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General Subinspector Ingeniero de Armamento don José Seijas Domínguez como Subdirector General de Centros de la Dirección General de Armamento y Material.

Excmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento del General Subinspector Ingeniero de Armamento don José Seijas Domínguez como Subdirector General de Centros de la Dirección General de Armamento y Material.

Lo que comunico, a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de la Defensa y Director General de Armamento y Material.

(Del BOE. núm. 37, de 12-2-1986.)

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Destinos

Orden 721/03781/86

Para cubrir la vacante de libre designación, anunciada con el número 1 en la Orden 721/30584/85, de 16 de diciembre («Boletín Oficial de Defensa» número 223) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial 69/1984, de 26 de noviembre, se destina al Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa (Madrid), con carácter voluntario, en vacante de teniente coronel o comandante, al comandante de Ingenieros del Ejército de Tierra, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gonzalo Pestaña Enríquez (2133).

Madrid, 10 de febrero de 1986.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Ceses

Orden 721/03782/86

Dispuesto por el señor Ministro de Defensa, el coronel del Arma de Aviación, caballero permanente en acto de servicio, don Eduardo Alvarez Valera (Registro General 78.747), cesa como secretario del Comité Conjunto Hispano-Norteameri-

cano pasa Asuntos Político-Militares y Administrativos, continuando adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR

Destinos

Orden 362/03783/86

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales, diplomados de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden 362/1114/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 11), de clase DEM., tipo 3.º, existentes en los Estados Mayores de las Grandes Unidades y Organismos que a continuación se relacionan, se destina a los jefes que se indican:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

3.—Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Pedro Ibáñez Castro (9628), de la Escuela Central de Educación Física.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Tur Serra (4766), Dirección de Reclutamiento y Movilización del Mando Superior de Personal.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Manuel Julián García Moreno (9722), de la Dirección de Enseñanza del Mando Superior de Personal.

4.—Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, don Juan José Rodríguez Panero (1434), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid y agregado al Cuartel General de la citada Capitanía.

6.—Estado Mayor de la Zona Militar de Baleares (Palma de Mallorca)

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, en vacante de superior categoría, don Juan Pablo Bespín Gracia (8666), del Centro de Instrucción de Reclutas número 14.

10.—Estado Mayor del Cuartel General de la Brigada XXXII (Cartagena, Murcia)

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don José Eugenio Pérez Payá (9665), de la Dirección de Reclutamiento y Movilización del Mando Superior de Personal.

16.—Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Francisco Aguilar Muñoz (8126), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de dicha Plaza (DPG).

Madrid, 6 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA

Destinos

Orden 362/03784/86

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, a la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar

(Valladolid) al coronel de Intendencia (E. A.) don Germán Casares Vega (1062), de la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña «Urgel» número 4.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/31/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 1).

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/03785/86

Como resolución de la vacante de comandante o capitán de Intendencia de la Escala Activa, anunciada clase B, tipo 3.º, con exigencia de posesión del diploma de Informática Militar, por Orden 362/1920/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 17), se destina, en preferencia voluntaria, a la Jefatura de Intendencia Económico-administrativa de la Región Militar Pirenaica Occidental (Burgos), al comandante de Intendencia (EA) don José Manuel Mateo Canalejo (1291), del Organismo Central del Servicio de Informática, en vacante de cualquier Arma o Cuerpo, el cual se halla en posesión del referido diploma.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Vacantes

Orden 362/03786/86

La vacante de coronel o teniente coronel existente en la Escuela Superior del Ejército, Madrid, anunciada por Orden 362/2877/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 24) de fecha 5 de febrero, se amplía en el sentido de que es para profesor de Economía en la citada Escuela (Escuela de Mandos Superiores).

El plazo de admisión de papeletas se amplía en doce días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

VARIOS EJERCITOS

Recompensas

Orden Ministerial delegada 437/03787/86

Padecido error en la propuesta correspondiente a la Orden Ministerial delegada número 437/71/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 2), se entenderá rectificada en el sentido siguiente:

Ejército del Aire. Cruz del Mérito Naval. 2.ª clase.

Donde dice:

Teniente ETS. don Andrés Martínez Martínez.

Debe decir:

Teniente E.E.O.T.S. don Andrés Martínez Martínez.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Destinos

Resolución 431/03788/86

Se dispone que el comandante de Intendencia don Francisco J. de Lara Torres pase destinado, con carácter voluntario, como jefe del Servicio de Subsistencias del Arsenal de

Cartagena y jefe local de Suministros Diversos de la Zona Marítima del Mediterráneo, cesando en su actual destino.

Madrid, 5 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Resolución 431/03789/86

Se amplía la Resolución 431/27450/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 195) en el sentido de que el destino asignado al coronel médico de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Enrique Pérez Cuadrado de Guzmán, a efectos de indemnización por traslado de residencia, lo es con carácter forzoso.

Madrid, 5 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Reserva Activa

Orden Ministerial delegada 430/03790/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasará a la situación de Reserva Activa el personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del señor Ministro de Defensa:

11 de marzo de 1986.—Subteniente contraamaestre (ST) (número Esc. 12) don Enrique Colume Soler, con destino en el Arsenal de La Carraca, fijando su residencia en San Fernando (Cádiz).

16 de marzo de 1986.—Subteniente radiotelegrafista (número Esc. 157) don Florencio Iglesias Victorero, con destino en el CECOMDIZ., fijando su residencia en San Fernando (Cádiz).

31 de marzo de 1986.—Subteniente condestable (número Esc. 21) don Manuel Fernández Serantes, con destino en el Arsenal de Las Palmas, fijando su residencia en las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 4 de febrero de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Bajas

Orden Ministerial delegada 430/03791/86

El Almirante Jefe del Departamento de Personal tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del personal del Cuerpo de Suboficiales, en situación de retiro, que a continuación se relaciona, por haber fallecido en las fechas que al frente de cada uno de ellos se indica:

Condestable mayor de primera don Agustín Rodríguez Fidalgo, 8 de octubre de 1985.

Contraamaestre mayor don José Barceló Blanch, 14 de octubre de 1984.

Contraamaestre mayor don Eloy Ruso Rey, 15 de junio de 1985.

Contraamaestre mayor don Antonio Caeiro Veiga, 3 de abril de 1985.

Radiotelegrafista mayor don Inocencio Díaz Neira, 22 de julio de 1985.

Radiotelegrafista mayor don Pascual Pillado García, 5 de octubre de 1984.

Electricista mayor don Rafael Mellado Martínez, 8 de mayo de 1985.

Escribiente mayor don Rafael Muñoz Ortega, 26 de junio de 1985.

Sanitario mayor don Andrés López Barros, 25 de septiembre de 1985.

Sanitario mayor don Enrique Lorenzo Sánchez, 20 de mayo de 1985.

Celador mayor de Puerto y Pesca don Francisco Fernández Avilés, 9 de marzo de 1985.

Subteniente celador de Puerto y Pesca don José Antonio Casas Castro, 24 de febrero de 1985.

Sargento primero escribiente (mutilado) don Melchor Fernández Martín, 26 de julio de 1985.

Quedan anuladas las carteras militares números 9.116, 3.156, 42.838, 2.064, 42.813, 2.991, 5.617, 3.008, 6.939, 42.750, 9.745, 24.746 y 24.704.

Madrid, 4 de febrero de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Cambio de situación

Resolución 430/03792/86

A petición del interesado y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el sargento electrónico de la Escala de Complemento don Manuel Álvarez Iglesias cese en la situación de en servicio activo y pase a la de ajena al servicio activo, cesando en su actual destino.

Madrid, 4 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

PERSONAL CIVIL

Jubilaciones

Orden Ministerial delegada 430/03793/86

Por resolución de la Subsecretaría de Defensa de fecha 22 de enero del año en curso, se dispone que el funcionario civil del Cuerpo de Oficiales de Arsenales (soldador-chapista) don Bartolomé Seguí Dols (03MM00387), destinado en el Destacamento Naval de Soller, pase a la situación de jubilación voluntaria, por reunir las condiciones y requisitos previstos en el artículo 29, punto 3, de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre («Diario Oficial» número 20).

Madrid, 5 de febrero de 1986.—P. D., El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Bajas

Orden Ministerial delegada 430/03794/86

En virtud de expediente incoado al efecto, se complementa la Orden de 23 de junio de 1940 («Diario Oficial» número 149) que dispuso la baja en la Armada del ex-auxiliar de Oficinas de la Marina Civil a extinguir don Manuel del Val Muñoz, en el sentido de que la situación del mismo sea la de baja en la Armada por haber fallecido el día 7 de enero de 1975, a los solos efectos de percibir los haberes pasivos previstos en el Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio («Diario Oficial» número 177), computándosele para ello el tiempo de servicio prestado desde la fecha de su ingreso en la Armada el día 1 de octubre de 1923 hasta la de su fallecimiento.

Madrid, 5 de febrero de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

CUERPO DE OFICIALES

Provisión de destinos

Resolución 430/03795/86

A los efectos determinados en la Orden Ministerial número 1316, de 8 de noviembre de 1977 («Diario Oficial» número 264), se relacionan a continuación los destinos del Cuerpo de Infantería de Marina que se ha resuelto proveer para el mes de febrero de 1986.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
<u>ESCALA BASICA</u> <u>GRUPO "A"</u>					
Comandancia General de la Infantería de Marina.	LD		Coronel	D. Miguel Godinez Valcarcel	Por pasar a otro destino.
Comandancia General de la Infantería de Marina.	PN		Tenientes Coroneles	Vacantes	Vacantes
CPTDG Zona Marítima del Estrecho	PN	(AST)	Comandante	Vacante	Vacante
Jefatura del Apoyo Logístico (DAT).	PN		Comandante	D. Fernando Dueñas Díaz	Por pasar a otro destino.
Jefatura del Apoyo Logístico (Gabinete de Estudios).	PN		Comandante	D. Manuel Barrios Maset	Por pasar a otro destino.
Tercio de Armada	PN		Comandante	Vacante	Vacante
Tercio del Norte	PN		Comandante	Vacante	Vacante
Agrupación de Canarias	PN		Comandante	Vacante	Vacante
Estado Mayor Grupo Anfibio	PN	(G)	Comandante	Vacante	Vacante
Tercio de Armada	PN		Capitanes	Vacantes	Vacantes
Tercio del Sur	PN		Capitán	Vacante	Vacante
Agrupación de Madrid	PN		Capitán	Vacante	Vacante
Agrupación de Canarias	PN		Capitanes	Vacantes	Vacantes
Estado Mayor del Grupo Anfibio	PN		Capitán	Vacante	Vacante
Plana Mayor Flotilla Desembarco.	PN		Capitán	Vacante	Vacante
Estado Mayor de la Armada.	PN	(CT)	Capitán	D. Fernando Viguera Molins	Por pasar a otro destino.
Tercio del Norte	PN		Capitán	D. José Rivas Nebril	Por cumplir tiempo máximo de permanencia.
Agrupación de Madrid	PN		Capitán	D. Isaac A. Montero Godoy	Por cumplir condiciones específicas básicas.
Tercio de Levante	PN		Capitán	D. Guillermo Cordón Scharfhausen.	Por cumplir condiciones específicas básicas.
Agrupación de Canarias	PN		Capitán	D. Francisco Albadalejo Bernabé.	Por cumplir condiciones específicas básicas.
Centro de Instrucción de la Infantería de Marina	PN		Capitanes	Vacantes	Vacantes

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
<u>ESCALA BASICA</u> <u>GRUPO "B"</u> CIM Ferrol.	PN		Comandante	D. Víctor García Alonso	Por pasar a Reserva Activa.
<u>ESCALA ESPECIAL</u> <u>MODALIDAD "B"</u> Agrupación de Madrid.	PN		Teniente	D. José Capelo Siso	Por pasar a Reserva Activa.
Centro de Instrucción de la Infantería de Marina.	PN		Teniente	D. José Guillamón Turpín	Por pasar a Reserva Activa.
NOTAS: - Las papeletas de Petición de destino entraran en este Registro General del Cuartel General de la Armada, dentro de los doce días naturales siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de Defensa.					

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Ascensos****Orden 523/03796/86**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 7 de febrero de 1986, al teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica don Marín Jiménez Centeno (16.066.009), continuando en el Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 9.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P.D. el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Cambio de residencia**Orden 523/03797/86**

A petición de los interesados, se autoriza a fijar su residencia en las Plazas que se indican a los oficiales de este Ejército en situación de Reserva Activa y a disposición del Sr. Ministro de Defensa que a continuación se relacionan:

Teniente de la Escala Especial de Oficiales Armeros Artificios don Luis Pérez Pérez (17201), en la Plaza de Burgos.

Teniente de la Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía don Carlos Jiménez Morte (19058), en la Plaza de Zaragoza.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P.D. el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Reserva Activa**Orden 523/03798/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria el día 22 del presente mes, pasará a la situación de Reserva Activa el teniente coronel de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (26.141.200) don Carlos Viñas Sepúlveda, continuando en situación de Excedencia Voluntaria.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P.D. el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Retiros**Orden 523/03799/86**

Por cumplir el día 10 de mayo de 1986 la edad reglamentaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, pasará a la situación de retiro en la expresada fecha el capitán del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B, don Enrique Arias Martínez (04313600), actualmente en situación de excedencia voluntaria, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/03800/86

Por cumplir el día 6 de mayo de 1986 la edad reglamentaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, pasará a la situación de retiro en la expresada fecha el capitán del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B, don Francisco Campos Adalid (04313200), actualmente en situación de excedencia voluntaria, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Bajas**Orden 523/03801/86**

Causa baja en este Ejército, por haber fallecido el día 6 de enero de 1986, el capitán del Cuerpo de Intendencia del Aire don Santiago Bernal Serrano, que se encontraba en situación de Excedencia Voluntaria.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P.D. el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas**Orden 523/03802/86**

Como premio al trabajo realizado por el teniente de la Escala de Complemento de Tropas y Servicios, con destino en el Ala número 78, don José Fernando Santos González, autor de la obra «Apuntes de Regimen Interior - Reglamento de Honores Militares», declarada de utilidad para este Ejército según Orden Ministerial número 514/27276/85, de 31 de octubre de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 193), se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P.D. el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 523/03803/86**

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 7 de febrero de 1986, quedando en la situación de disponible forzoso y agregados a sus respectivas Unidades hasta que se les señale otro destino de plantilla, a los suboficiales de este Ejército que a continuación se relacionan:

Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica

Subteniente don Antonio Farrona Vivas (60177), del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate. Pasa a formar parte de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica con el número 16209.

Sargento primero don Angel Luis Montesinos Dorado (60660), del Ala de Alerta y Control.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P.D. el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

PERSONAL CIVIL**Bajas****Orden 523/03804/86**

Causa baja en este Ejército, por haber fallecido el día 5 de febrero de 1986, el funcionario del Cuerpo General Administrativo don José Luis Barthe Balbuena, con destino en la Escuela de Especialistas del Aire.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P.D. el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR**REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO****Orden 140/03805/86**

El Rey (Q.D.G.), de acuerdo con lo propuesto por la asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha

dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican al personal de las Fuerzas Armadas que figura en la presente relación:

EJERCITO DE TIERRA

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, Y CON 3.919 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1986, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Coronel, activo, don Juan de Aizpuru Moris, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Teniente coronel, Reserva Activa, don Angel Caro Vargas, con antigüedad de 19 de diciembre de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1986. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Caballería

Comandante, Reserva Activa, don Ildelfonso Engo Morgado, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Artillería

Coronel, Reserva Activa, don Francisco Arrazola García, con antigüedad de 30 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Policía Nacional

Comandante, segunda actividad, don José Cantos Pérez, con antigüedad de 15 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Comandante, segunda actividad, don Fernando Esteban Ramia, con antigüedad de 21 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, Y CON 1.875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1986, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Guardia Real

Teniente, Reserva Activa, don Vidal Sánchez Fuente, con antigüedad de 6 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Infantería

Teniente coronel, activo, don Juan Muñoz Vega, con antigüedad de 19 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Comandante, activo, don Luis Martínez García, con antigüedad de 19 de diciembre de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1986. Cursó la documentación la Brigada Paracaidista.

Capitán, activo, don Pedro Murillo Velasco, con antigüedad de 1 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Apoyo al Personal.

Teniente auxiliar, Reserva Activa, don Francisco Pizarro Sara, con antigüedad de 13 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 1.642 pesetas mensuales.

C.I.A.C.

Capitán, Reserva Activa, don Julio Alegre Moreno, con antigüedad de 16 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Oficinas Militares

Capitán, activo, don Manuel Carrillo Picazo, con antigüedad de 22 de diciembre de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1986. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa, Región Militar Sur.

Teniente, Reserva Activa, don Antonio Vidal López, con antigüedad de 22 de diciembre de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1986. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Guardia Civil

Teniente, Reserva Activa, don Reyes Luján Crespo, con antigüedad de 10 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Manuel Elena García, con antigüedad de 28 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Miguel Soriano Sonera, con antigüedad de 11 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Sebastián Tamaral Sánchez, con antigüedad de 25 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Manuel Mañoso Regaña, con antigüedad de 19 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Jesús Pombo Veiga, con antigüedad de 7 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Policía Nacional

Comandante, activo, don Agapito Benito Benito, con antigüedad de 15 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Comandante, activo, don Benjamín Resines Ortiz de Luna, con antigüedad de 15 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

Capitán, activo, don Santiago Latorre Bordeje, con antigüedad de 25 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, Y CON 938 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1986

Infantería

Comandante, activo, don Alfonso López García, con antigüedad de 11 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1986. Cursó la documentación la Academia de Infantería.

Comandante, Reserva Transitoria, don Luis Alonso Mayor, con antigüedad de 10 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación el Regimiento Cazadores de Alta Montaña «Galicia» número 64.

Caballería

Comandante, activo, don Rafael Samaniego Lizaur, con antigüedad de 20 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Academia de Caballería.

Artillería

Teniente, E.E.M., activo, don José Osuna Sánchez, con antigüedad de 24 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar Sur.

Ingenieros

Comandante, activo, don Eduardo Escartín González, con antigüedad de 13 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno», número 2.

Del mes de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas mensuales.

Sanidad Militar

Teniente médico, activo, don Carlos Lasarte de Armiñán, con antigüedad de 11 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

A.T.S. 2.ª (teniente), Reserva Activa, don Arturo Díaz Pérez, con antigüedad de 4 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Ceuta.

A.T.S. 2.ª (teniente), Reserva Activa, don Vicente González Sánchez, con antigüedad de 16 de diciembre de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1986. Cursó la documentación la Academia de Infantería.

Farmacia Militar

Comandante, activo, don Francisco Pulido Romero, con antigüedad de 14 de diciembre de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1986. Cursó la documentación la Jefatura de Farmacia de la 1.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Teniente, activo, don Alfredo Balsategui López de Arechaga, con antigüedad de 13 de diciembre de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1986. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Músicas Militares

Teniente subdirector músico, activo, don Vicente Morato Tarazona, con antigüedad de 10 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Región Militar de Levante.

Especialistas

Teniente C.A.E., activo, don Cipriano Moncalvillo Pascual, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Guardia Civil

Teniente, activo, don Faustino Paricio Sanz, con antigüedad de 13 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas mensuales.

Teniente, activo, don Francisco Trujillo Alvarez, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don Eduardo Domínguez Mayoral, con antigüedad de 22 de septiembre de 1985, a percibirla desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, don José Torrecilla Virues, con antigüedad de 14 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa, don Gaspar Martín Rivero, con antigüedad de 10 de junio de 1981, a percibirla desde 1 de julio de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de julio al 31 de diciembre de 1981, le corresponde percibir la cantidad de 655 pesetas mensuales, del 1 de ene-

ro al 31 de diciembre de 1982, a razón de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Félix Simón Castillo, con antigüedad de 25 de julio de 1981, a percibirla desde 1 de agosto de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1981, le corresponde percibir la cantidad de 655 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, a razón de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Francisco Roldán Delgado, con antigüedad de 16 de agosto de 1981, a percibirla desde 1 de septiembre de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1981, le corresponde percibir la cantidad de 655 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, a razón de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Francisco Sánchez Muñoz-Osuna, con antigüedad de 10 de octubre de 1981, a percibirla desde 1 de noviembre de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 1981, le corresponde percibir la cantidad de 655 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, a razón de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Juan Marín Bustos, con antigüedad de 11 de octubre de 1981, a percibirla desde 1 de noviembre de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 1981, le corresponde percibir la cantidad de 655 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, a razón de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Ignacio Moreno Moreno, con antigüedad de 10 de diciembre de 1981, a percibirla desde 1 de enero de 1982. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Manuel Martínez Murie, con antigüedad de 7 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Santiago Escudero Guevara, con antigüedad de 1 de mayo de 1982, a percibirla desde 1 de mayo de 1982. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don José Carballedo Fernández, con antigüedad de 14 de agosto de 1982, a percibirla desde 1 de septiembre de 1982. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Fidel Fernández Gayo, con antigüedad de 15 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación Dirección General de la Guardia Civil.

Del mes de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas.

Teniente, Reserva Activa, don Agustín Ureña Gómez, con antigüedad de 6 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, Reserva Activa don Julián Luque Cuevas, con antigüedad de 11 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Policía Nacional

Teniente, activo, don Francisco Naveros Beltrán, con antigüedad de 15 de julio de 1985 a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Nacional.

ARMADA

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, Y CON 3.919 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1986, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Cuerpo General de la Armada

Capitán de navío, activo, don Salvador Méndez Rocafort, con antigüedad de 18 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Máquinas de la Armada

Coronel, activo, don Elías Vaello Paredes, con antigüedad de 12 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, Y CON 1.875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1986, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Cuerpo General de la Armada

Capitán de corbeta, activo, don Julián Carlos Medrano Muñoz, con antigüedad de 22 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez de navío, E.E., Reserva Activa, don Fernando Valverde Espín, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Infantería de Marina

Teniente coronel, activo, don Ramón Espinosa Roji, con antigüedad 20 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Cuerpo de Intendencia de la Armada

Teniente, E.E., Reserva Activa, don Antonio Padilla Repeto, con antigüedad de 14 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, Y CON 938 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1986

Cuerpo General de la Armada

Capitán de corbeta, activo, don Juan Manuel Fabregat Sisto, con antigüedad de 1 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez de navío, E.E., activo, don Leandro Peiró Chacón, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985, a percibirla

desde 1 de octubre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez de navío, E.E., activo don Angel Porto Bouza, con antigüedad de 5 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Intendencia de la Armada

Comandante, activo, don Manuel Marín Abollado, con antigüedad de 1 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

EJERCITO DEL AIRE

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, Y CON 3.919 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1986, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

ARMA DE AVIACION

Escala de Tierra

Coronel, Reserva Activa, don Juan Machuca Ruiz, con antigüedad de 22 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la Documentación el Grupo del Cuartel General del MACOM.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, Y CON 1.875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1986, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

ARMA DE AVIACION

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Capitán, Reserva Activa, don Eduardo Figueroa Fernández, con antigüedad de 16 de diciembre de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1986. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MATRA.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, Y CON 938 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1986

ARMA DE AVIACION

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Teniente, activo, don José Mínguez Sánchez, con antigüedad de 2 de diciembre de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1986. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

ARMA DE AVIACION

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Capitán, activo, don José Ferrer Navarro, con antigüedad de 4 de diciembre de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1986. Cursó la documentación el Museo de Aeronáutica y Astronáutica.

Capitán, activo, don Francisco Herruzo Olivares, con antigüedad de 20 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de septiembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Armamento y Material.

Capitán, activo, don Julio Martínez López, con antigüedad de 13 de octubre 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Escala Especial de Oficiales Armeros Artificieros

Capitán, activo, don Manuel Hernández Carmona, con antigüedad de 13 de noviembre de 1985, a percibirla desde 1 de diciembre de 1985. Cursó la documentación el Mando de Material del Ejército del Aire.

Teniente, Reserva Activa, don Luis Pérez Pérez, con antigüedad de 7 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Tablada.

Cuerpo de Sanidad del Aire

Comandante médico, activo, don Antonio Cavanillas de Blas, con antigüedad de 12 de octubre de 1985, a percibirla desde 1 de noviembre de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACAN.
Madrid, 31 de enero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Ascensos****Orden 180/03806/86**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 («Diario Oficial» número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 («Diario Oficial» número 11/67) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» número 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 7 de febrero de 1986, al teniente de la Guardia Civil don José Armero Sánchez (36.436.004), de la 323.ª Comandancia, Albacete, quedando en la situación de disponible forzoso en la 3.ª Región Militar «Levante», 3.ª Zona, 32.º Tercio, Mayoría Centralizada, Plaza de su actual residencia, y agregado para el servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con cualquier carácter pueda corresponderle.

Madrid, 7 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Reserva Activa**Orden 180/03807/86**

De conformidad con lo dispuesto en la ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa, a petición propia, al personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa:

Teniente coronel de la Guardia Civil, 26 (27.545.713), don Antonio Montero Marín, del Colegio de Guardias Jóvenes (Valdemoro, Madrid), en la Plaza de Sevilla.

Madrid, 10 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Licencia por asuntos propios**Orden 180/03808/86**

Se concede licencia por asuntos propios, a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial número 37/81 («Diario Oficial» número 68), por el plazo de dos meses, al capitán de la Guardia Civil don Antonio Garduño Miral (37.242.555), de la 313 Comandancia, Baleares, a disfrutar en la Plaza de Santa Eulalia del Río, Baleares.

Lo que se publica con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 7 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Recompensas**Orden 180/03809/86**

La Orden número 180/02913/86, de 28 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 24), por la que se le concedía la primera mejora de pensión, a los veinticinco años de servicio, de la Cruz a la Constancia en el Servicio al teniente de la Guardia Civil don Crescencio García Olea (50.397.415), de la Dirección General (Madrid), queda rectificada por la presente en el sentido de que su verdadero nombre es Crescenciano y le corresponde la segunda mejora de pensión a los treinta

años de servicio, con antigüedad de 24 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero.

Madrid, 6 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES**Vacantes****Orden 180/03810/86**

Clase C, tipo 1.º

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en el Parque de Automovilismo de dicho Cuerpo, Jefatura de Material (Madrid).

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad, quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada a ficha-resumen, y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 10 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/03811/86**

Clase B, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en el SIGC de la 112 Comandancia de la Guardia Civil (Madrid-Exterior), anunciada por Orden 180/29293/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 211), se destina con carácter forzoso, al brigada de dicho Cuerpo don Desiderio Iglesias Sánchez, de excedente de plantilla en la referida Comandancia.

Madrid, 10 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS**Ascensos****Orden 180/03812/86**

Por existir vacantes y reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento, y con arreglo al Real Decreto 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo con la antigüedad que a cada uno se señala, a los cabos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponibles en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de su actual destino y agregados para el servicio en estas por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Con la antigüedad de 3 de febrero de 1986

Don Francisco Pérez Aguilar (29.413.007), de la 235 Comandancia (Málaga).

Con la antigüedad de 7 de febrero de 1986

Don José Orellana Saavedra (1.624.360), de la 132 Comandancia (Cáceres).

Don Pedro Petrel Martínez (75.039.962), de la 321 Comandancia (Alicante).

Con la antigüedad de 9 de febrero de 1986

Don Juan Valdía Ruz (31.990.496), de la 234 Comandancia (Algeciras).

Madrid, 10 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

ACADEMIA ESPECIAL MILITAR

V Promoción para ingreso en la Escala Especial

Orden 361/03813/86

De conformidad con lo expuesto en el apartado 3.1 de la Orden 361/28.395/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 203), a continuación se relacionan los suboficiales admitidos a la citada convocatoria, lo cuales deberán presentarse en la Academia Especial Militar, para realizar las pruebas de concurso-oposición el día 23 de junio próximo a las horas que se indican según la tanda que les corresponde, efectuando el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado.

Tandas: 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a 8 h.

Tandas: 5.^a, 6.^a y 7.^a 9 h.

Tandas: 8.^a, 9.^a y 10.^a 10 h.

Tandas: 11.^a, 12.^a y 13.^a 11 h.

Tandas: 14.^a, 15.^a y 16.^a 12 h.

Los señalados con (1) están condicionados hasta tanto completen la documentación exigida.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

RELACION QUE SE ACOMPAÑA

1.^a tanda

- 1001 Avellas Colmenero, José (Ing. 4601).
- 1002 Aboal Mariño, Serafín (Art. 7214).
- 1003 Adamuz Trujillo, José (Esp. 1563).
- 1004 Adarve Adarve, José (Art. 1867).
- 1005 Adarve Gómez, Juan (Esp. 1867).
- 1006 Adrián Fernández, Federico (Inf. 13268).
- 1007 Afonso Herrera, Carlos J. (Ing. 3470).
- 1008 Aguado Arcos, Luis Manuel (Esp. 1788).
- 1009 Aguila del Moral, Rafael (Ing. 4544).
- 1010 Ahijado del Valle, Luis (Esp. 1855).
- 1011 Alba Martín, Manuel (Art. 7693).
- 1012 Alba Pulido, Aurelio (Cab. 2169).
- 1013 Albaña Rodríguez, Antonio (Inf. 13959).
- 1014 Alvar Abilleira, Jaime (Inf. 13675).
- 1015 Alvarez Guillén, Blas (Esp. 1756).
- 1016 Alvarez Guillén, Frc. José (Inf. 13728).
- 1017 Alvarez Medina, Ramón (Inf. 13254).
- 1018 Alvarez Migueláñez, Aurelio (Art. 7674).
- 1019 Alvarez Perea, Manuel Ramón (Esp. 1675).
- 1020 Alberdi Conde, Alberto (14005).
- 1021 Alcaide Lamor, Carlos (Esp. 1476).
- 1022 Alcaide Marín, Juan Antonio (7669).
- 1023 Alcaraz Valdelvira, Francisco (Ing. 4305).
- 1024 Alcaraz Sánchez, José (Ing. 4362).
- 1025 Aldeano Duque, Virginio (Inf. 1063).
- 1026 Alfonso García, Frc. Javier (Ing. 4545).
- 1027 Aliste Furones, Teodoro (Art. 7097).
- 1028 Almagro Prado, José (Esp. 1124).
- 1029 Almazán Peces, Fernando (Ing. 4435).
- 1030 Alonso García, Antonio (Inf. 13.141).
- 1031 Alonso Iglesias, Moisés (Ing. 4132).
- 1032 Alonso Lorente, Francisco (Inf. 14280).
- 1033 Alzamora Moya, Juan (Inf. 13576).
- 1034 Alzas Benegas, Juan (Inf. 13361).
- 1035 Ayala Gilardón, Manuel (Art. 7526).
- 1036 Ayala Pérez, Diego (Inf. 14033).
- 1037 Amado García, Fernando (Cab. 2068).

- 1038 Amaya Hoyos, Francisco (Cab. 2206).
- 1039 Amaya Pedrós, Enrique (Art. 7800).
- 1040 Ameller Pons, Jaime (Esp. 1025).
- 1041 Amo Sánchez, José Manuel (Esp. 1806).
- 1042 Ana Herrero, Desiderido de (Art. 7817).
- 1043 Andrés Andrés, Miguel (Cab. 2229).
- 1044 Andrés Sorrelli, Martín (Inf. 14171).
- 1045 Anes Moreno, Juan Antonio (Ing. 4275).
- 1046 Anguita Duque, Antonio (Esp. 1722).
- 1047 Angulo Cano, Miguel (Inf. 14101).
- 1048 Anido Sas, Juan (Inf. 4247).
- 1049 Aparicio Villegas, Manuel (Esp. 1868).
- 1050 Aparicio Torres, Fernando (Int. 1073).
- 1051 Arca Nieto, Rafael (Ing. 4470).
- 1052 Armendáriz Herrero, Faustino (Esp. 1537).
- 1053 Arnal Aroniz, Manuel (Inf. 14352).
- 1054 Arnaz Serrano, Aquilino (Art. 7253).
- 1055 Aroca Moreno, José (Inf. 14025).
- 1056 Arribas Arribas, Jesús (Ing. 4259).
- 1057 Arribas Martín, Cayetano (Esp. 1771).
- 1058 Arribas Molina, Juan (Ing. 4528).
- 1059 Arroyo Sena, José Antonio (7696).
- 1060 Asensio Simón, Eduardo (Esp. 1887).
- 1061 Asperilla Ramírez, Julio (Inf. 14122).
- 1062 Ahuir Fernández, Frc. Sebastián (Ing. 4171).
- 1063 Aznar Méndez, Juan Carlos (Inf. 14127).
- 1064 Baena Díaz, José (Inf. 14166).
- 1065 Baena Mérida, Antonio (Esp. 1743).

2.^a tanda

- 2001 Bailo Molina, Pablo (Inf. 13516).
- 2002 Valverde Fresneda, Antonio (Inf. 13969).
- 2003 Baiea García, Francisco (Art. 7672).
- 2004 Valenzuela Acuña, Manuel (Art. 7588).
- 2005 Valerio Tapia, Pedro (Art. 5840).
- 2006 Valero de la Muela, Ignacio (Art. 7799).
- 2007 Balongo Acedo del Olmo, Antonio (Inf. 14075).
- 2008 Valle López, Antonio (Esp. 2079).
- 2009 Vallejo Martín, Félix (Esp. 1694).
- 2010 Vallejo Nieto Joaquín (Esp. 1429).
- 2011 Ballesteros Aparicio, Frc. Javier (Art. 7376).
- 2012 Ballesteros Castellanos, Angel (Ing. 4180).
- 2013 Ballesteros García, Javier (Esp. 1934).
- 2014 Bañuls Aparicio, José Ma. (Esp. 1575).
- 2015 Vaquerizo Muñoz, Francisco (Esp. 1822) (1).
- 2016 Vara Ramírez, Miguel (Cab. 2035).
- 2017 Bardí Sicart, Antonio (Inf. 14253).
- 2018 Barea Pendón, Evelio (Inf. 14121).
- 2019 Barea Rosado, Bernardo (Inf. 13358).
- 2020 Varela Maceira, Manuel (Art. 7581).
- 2021 Vargas Sánchez, Francisco (Inf. 14309).
- 2022 Barniol Moreno, Miguel (Inf. 14015).
- 2023 Barón Matarín, Miguel Angel (Inf. 14067).
- 2024 Barqueros López, Francisco (Art. 7750).
- 2025 Barquín Borges, Adolfo (Ing. 4361).
- 2026 Barrante Portellano, Adrián (Inf. 13314).
- 2027 Barrales Aragón, Cristóbal (Inf. 13463).
- 2028 Barriéntos Luna, Luis (Cab. 2167).
- 2029 Barrionuevo Benavente, Francisco (Cab. 2076).
- 2030 Barroso Corchero, Juan Felipe (Esp. 1734).
- 2031 Bastarache Grávalos, Francisco (Inf. 14238).
- 2032 Bautista Pérez, Rafael (Esp. 1428).
- 2033 Bazaga Lucas, Francisco (Esp. 1365).
- 2034 Bazán Cárdenas, Fernando (Ing. 4471).
- 2035 Vázquez Aroca, Juan (Art. 7710).
- 2036 Vázquez Velasco, Pedro (Inf. 13949).

2037 Vázquez Díaz, José (Inf. 13421).
 2038 Vázquez Díaz, Juan Jesús (Art. 7785).
 2039 Vázquez Elespp, Juan Carlos (Inf. 14095).
 2040 Vázquez Lista, Manuel (Art. 7537).
 2041 Vázquez Moroño, Luis Angel (Art. 7596).
 2042 Vázquez Pallás, José (Cab. 2136).
 2043 Bejarano Cardeña, Joaquín (Ing. 4483).
 2044 Bejarano Medina, Juan (Esp. 1617).
 2045 Bejarano Navarro, José (Inf. 13814).
 2046 Bejarano Parreño, Ricardo (Art. 7429) (1).
 2047 Vela Piñero, José (Art. 7756).
 2048 Vela Rodríguez, Antonio (Esp. 1655).
 2049 Velasco Antón, José (Esp. 1145).
 2050 Vellilla Palomo, Florencio (Ing. 4515).
 2051 Belinchón Villalva, José Luis (Inf. 14222) (1).
 2052 Benítez Romero, Juan (Ing. 4600).
 2053 Benito Hernández, Rafael (Cab. 2200).
 2054 Benito López, Octavio (Esp. 1456) (1).
 2055 Vera Fernández, Manuel (Inf. 13784).
 2056 Vera Galván, Francisco (Art. 7165).
 2057 Vera Mora, Juan (Inf. 13013).
 2058 Verdes Franco, Pedro (Inf. 13829).
 2059 Bermejo Toledano, Honorio (Inf. 13.197) (1).
 2060 Bermejo Utiel, Juan Ignacio (Esp. 1142).
 2061 Bernal Pérez, Arturo (Esp. 1673).
 2062 Viana Lobato Angel Ma. (Art. 7582).
 2063 Vivar Alcayde, Francisco (Ing. 4551).
 2064 Vivar Bernal, José Luis (Ing. 4513).
 2065 Vivas Sampérez, Manuel (Art. 7482).

3.ª tanda

3001 Vicente Sánchez, José (Ing. 4521).
 3002 Vide de Dios, Julio Ant. (Esp. 1090) (1).
 3003 Vieco Cuesta, Alejandro (Ing. 4448).
 3004 Biedma Calvo, Luis Alfonso (Ing. 4190).
 3005 Vieitez Fernández, Argimiro (Esp. 1085).
 3006 Vilchez Ortiz, Cristóbal (Inf. 14288).
 3007 Vitoria Castro, Maximino (Esp. 1840).
 3008 Villafañe Martínez, José Ma. (Inf. 13656) (1).
 3009 Villalba Martínez, Manuel (Ing. 4503).
 3010 Villamayor Sanz, Juan (Art. 7603).
 3011 Villar Gómez, Ricardo (Inf. 14120).
 3012 Villar Pordomingo, Amado (Cab. 2240).
 3013 Villero Salas, Manuel (Esp. 1274).
 3014 Viñas Chamorro, José Luis (Inf. 13973).
 3015 Visus Lanuza, Mariano (Esp. 1594).
 3016 Vitorio Martínez, José (Inf. 14077).
 3017 Vizuetta Dosal, Antonio (Esp. 1334).
 3018 Blanco Martín, Valentín (Esp. 1595).
 3019 Bover Cerdá, Bartolomé (Art. 7119).
 3020 Boja García, Jorge (San. 1009).
 3021 Bolaños Quijano, Antonio (Art. 7449).
 3022 Bonache Cabrerizo, José Ma. (Esp. 735).
 3023 Bonilla Gutiérrez, Antonio (Inf. 13987).
 3024 Bonilla Rodríguez, Francisco (Art. 7397).
 3025 Bosch Patiño, Carlos José (Art. 7720).
 3026 Bote Castañeda, Francisco (Inf. 14313).
 3027 Bote Delgado, Emilio (Inf. 13561).
 3028 Botella Cayuelas, José Ma. (Inf. 14134).
 3029 Bravo Pérez, José (Int. 1078).
 3030 Bravo Sánchez, Bienvenido (Inf. 14086).
 3031 Broto Abizanda, Eduardo (Inf. 14174).
 3032 Buitrago Palomo, Luis Ant. (Art. 7801).
 3033 Burgos Carrasco, Angel (Inf. 13744).
 3034 Burgos Escorial, José Ignacio (Cab. 2032).
 3035 Caballero Martínez, Abel (Esp. 1716) (1).
 3036 Caballero Navas, José (Art. 7261).
 3037 Caballeros Ramos, Marcelo (Ing. 4518) (1).
 3038 Cabezas Pérez, Valentín (Art. 7673).
 3039 Cabrero Lasierra, Alfredo (Inf. 13320).
 3040 Cáceres Ramos, Manuel (Esp. 1699).
 3041 Caimaris Villalonga, Francisco (Esp. 1770).
 3042 Calvo Socastro, Manuel (Art. 7250).
 3043 Calderón Jiménez, Fernando (Ing. 4536).
 3044 Calle Marín, Jesús (Ing. 4303).
 3045 Camino Medina, José (San. 1021).
 3046 Campo Vega, Luis (Inf. 14052).
 3047 Campo González, Salvador (Art. 7532).
 3048 Campos Barbero, José Frc. (Art. 7623).
 3049 Campos González, Joaquín (Inf. 14148).

3050 Campos Jiménez, Angel (Ing. 4565).
 3051 Campos Tejero, Juan (Inf. 13430).
 3052 Canca Villalobos, Ildefonso (Ing. 4459).
 3053 Cano Peláez, Gerardo (Art. 7454).
 3054 Canseco Martínez, José (Inf. 13616).
 3055 Cañada Airza, Felipe (Ing. 4370).
 3056 Cañadas Berrocoso, Manuel (Inf. 14071).
 3057 Cara Sánchez, Cándido de (Art. 7389).
 3058 Carbonell Albo, Constantino (Inf. 13832).
 3059 Carbonell Ordinas Pedro José (Inf. 13554).
 3060 Carmona Carrera, Pedro (Inf. 13609).
 3061 Carmona Luque, Jesús (Esp. 1035).
 3062 Carralero Brande, Guillermo (Art. 7254).
 3063 Carrasco López, Víctor Manuel (Esp. 1345).
 3064 Carreño Mohino, César Frc. (Esp. 1682).
 3065 Carreto García, Amador (Inf. 13562).

4.ª tanda

4001 Carroza Luengo, Miguel (Inf. 14226).
 4002 Cartamil Garrote, José Luis (Art. 7699).
 4003 Casanova Flores, Manuel (Ing. 4387).
 4004 Casanueva Rayas, Antonio (Esp. 1885).
 4005 Casaño López, Raimundo (Inf. 14322).
 4006 Casas Parada, José (Esp. 1376).
 4007 Casas Otero, Pedro (Inf. 14297).
 4008 Casas Santero, Rafael (Cab. 2204).
 4009 Castaño Iglesias, Jerónimo (Cab. 2232).
 4010 Castaño Leganés, Manuel (Art. 7662).
 4011 Castellanos Gaitán, Javier (Inf. 14181).
 4012 Castillo Márquez, Antonio (Ing. 4356).
 4013 Castillo Toledo, Juan (Inf. 14139).
 4014 Castro Moreno, Dionisio (Ing. 4467).
 4015 Catalá Pérez, Romualdo (Inf. 12044) (1).
 4016 Cebrián Salgado, Antonio (Inf. 13710) (1).
 4017 Cepeda Palacio, José Carlos (Inf. 13528) (1).
 4018 Cervera Echevarría, Vicente (Inf. 13464).
 4019 Cerdán Palacios, José (Art. 7766).
 4020 Cerezo Parejo, Juan Luis (Esp. 1755).
 4021 Cifuentes Juegas, Guillermo (Inf. 13664) (1).
 4022 Clavijo Guerra, Fernando (Art. 7722).
 4023 Clarés Casán, Antonio (Inf. 14136).
 4024 Clarés Martínez, José (Inf. 14089).
 4025 Clemente Pastor, Antonio (Cab. 2145).
 4026 Coello Rodríguez, Vidal (Art. 7308).
 4027 Colás Rodríguez, José (Ing. 4419).
 4028 Colina Mínguez, José Luis (Inf. 13693) (1).
 4029 Collados Teruel, Ricardo (Esp. 13392) (1).
 4030 Conde González, Eutimio (Inf. 13128).
 4031 Conejero Sánchez, Francisco Javier (Esp. 1365).
 4032 Contreras Albarracín, Gregorio (Art. 7806).
 4033 Contreras Puerta, José Antonio (Inf. 13610).
 4034 Copete Aguilar, Luis Germán (Esp. 1671).
 4035 Corcuera Príncipe, Fermín (San. 1035).
 4036 Cordero Lucas, Juan Pedro (Inf. 14202).
 4037 Cordón Cordón, Manuel (Art. 7447).
 4038 Corral García, José (Cab. 2146).
 4039 Correa Rodríguez, Eloy (Art. 7044).
 4040 Cortés Vilodrós, Manuel (Inf. 13256).
 4041 Cortijo Pulido, Manuel (Esp. 1758).
 4042 Crespo Vallejo, Gabriel (Cab. 2159) (1).
 4043 Cristóbal Antoranz, Marín (Esp. 1794) (1).
 4044 Cristóbal Barcón, José (Art. 7695).
 4045 Cruz Dosch, Joaquín (Art. 7761).
 4046 Cruz Pascual, Francisco de la (Inf. 13726).
 4047 Cuevas Donoso, Bernabé (Art. 7602).
 4048 Cuesta López, Fernando (Art. 7621).
 4049 Cueto Pagés, José (Inf. 14167).
 4050 Culiánñez Nebot, José (Inf. 13928).
 4051 Curiel Díez, Antonio (Inf. 13867).
 4052 Chivato Santos, Félix (Ing. 4512) (1).
 4053 Chichilla Juan, Clemente (Inf. 13927).
 4054 Dafóuz Coiradas, Antonio (Art. 7757).
 4055 Daza Varea, José Antonio (Ing. 4444).
 4056 Delgado del Arco, Higinio (Ing. 4538).
 4057 Delgado Castellanos, José (Inf. 14180).
 4058 Delgado Díaz, Juan Frc. (Esp. 2185).
 4059 Delgado Hernández, Juan (Ing. 4244).
 4060 Delgado Guerra, Antonio (Esp. 1746).
 4061 Dequidt López, Luis (Art. 7307).
 4062 Díaz Arévalo, Celestino (Ing. 4215).
 4063 Díaz Bernal, Diego (Art. 7591).

- 4064 Díaz Casarrubios, José (Esp. 644) (1).
4065 Díaz Cobos, Juan Ignacio (Inf. 14074).

5.ª tanda

- 5001 Díaz Couce, Antonio (Inf. 14082).
5002 Díaz Cuerpo, Juan (Inf. 13972).
5003 Díaz Doblado, Timoteo (Inf. 13704).
5004 Díaz García, Antonio Jesús (Art. 7733).
5005 Díaz Márquez, Pedro (Ing. 4173).
5006 Díaz del Moral, Aquilino (Art. 7798).
5007 Díaz Parga, Ricardo (Art. 7719).
5008 Díaz Plaza, Pablo (Esp. 1014).
5009 Díaz Sánchez, Serafín (Inf. 13701).
5010 Díaz Torrecilla, Angel (Inf. 13821).
5011 Díez Calleja, José Luis (Cab. 2146).
5012 Díez Díez, Juan Carlos (Esp. 1115).
5013 Díez Gómez, Jesús (Cab. 2151).
5014 Díez Ibáñez, José (Esp. 1580).
5015 Dios Ruiz, Antonio (Art. 7186).
5016 Diosdado Asensio, Juan Carlos (Cab. 2207).
5017 Domínguez Liébana, Antonio (Esp. 1288).
5018 Domínguez Llamas, Francisco (Ing. 4185) (1).
5019 Domínguez Redondo, José (Inf. 13274).
5020 Domínguez Rivera, Julio (Inf. 13979).
5021 Domínguez Toribio, Francisco (Esp. 1720) (1).
5022 Doncel González, Angel (Inf. 14218).
5023 Dones Carbajal, Cesáreo (Inf. 14203).
5024 Durán Rodríguez, Fermín (Inf. 13736).
5025 Durán Santos, Manuel (Ing. 4235).
5026 Egido Roldán, Juan (Esp. 1804).
5027 Enríquez Sáez, José (Art. 7304).
5028 Heras Paz, Julián de las (Inf. 13737) (1).
5029 Hernández Ballesteros, Federico (Esp. 1044).
5030 Hernández Campoy, José (Esp. 1315).
5031 Hernández Cruza, Jesús Antonio (Esp. 1463).
5032 Hernández Díaz, Francisco (Esp. 2155).
5033 Hernández Martín, Alfonso (Ing. 4573) (1).
5034 Hernández Santos, Alberto (Inf. 13807).
5035 Herrera Mateos, Andrés (Ing. 4092) (1).
5036 Escarcena Alonso, José (Inf. 14004).
5037 Escáriz Iglesias, Alberto (Inf. 13896).
5038 Escobar Escobar, Ricardo (Art. 7577).
5039 Escribano Maroto, Jesús (Cab. 2220).
5040 Escudero Casero, José (Inf. 13970).
5041 Escudero Torres, Carlos (Art. 7661).
5042 Espejo Gancedo, Carlos (Esp. 1453).
5043 Espinosa Romero, Luis (Inf. 1070).
5044 Estalayo Alonso, Nocolás (Inf. 13540).
5045 Esteban Fernández, Eugenio (Art. 7268).
5046 Esteban García, Pedro (Esp. 1064).
5047 Esteban Leiva, Juan (Cab. 2270).
5048 Estévez Pastrana, Miguel (Art. 7483).
5049 Fabián Ibarro, Francisco (Inf. 14056).
5050 Felipe Medina, Feliciano (Inf. 14094).
5051 Felipe Sánchez, Manuel (Esp. 1326).
5052 Fernández de Ana, José (Inf. 14243).
5053 Fernández Valadés, Manuel (Inf. 1042) (1).
5054 Fernández Villanueva, Carlos (Inf. 13180).
5055 Fernández Blanco, Dionisio (Art. 7649).
5056 Fernández Bonilla, Pedro (Inf. 13631).
5057 Fernández Braguíat, Armando (Art. 7257).
5058 Fernández Caballero, Anselmo (Art. 7365).
5059 Fernández Castillo, José Luis (Inf. 13615).
5060 Fernández Castrillón, Jorge (Art. 7367).
5061 Fernández Chaves, Salvador (Esp. 2143).
5062 Fernández Díaz, Francisco (Art. 7681).
5063 Fernández Díaz del Campo, José (Art. 7319).
5064 Fernández Escribano, Luis (Cab. 2175).
5065 Fernández Fernández, José (Esp. 1182).

6.ª tanda

- 6001 Fernández González, Jaime (Inf. 13648) (1).
6002 Fernández-Serrano Lázaro-Carrasco, Angel (San. 1028).
6003 Fernández Lozano, Victoriano (Art. 7745) (1).
6004 Fernández Mato, Antonio (Esp. 1133).
6005 Fernández Mendo, Faustino (Art. 7689).
6006 Fernández Palmier, Hilario (Cab. 2212).

- 6007 Fernández Pérez, José Javier (Art. 7754).
6008 Fernández Pintor, Luciano (Inf. 14083).
6009 Fernández Reina, David (Ing. 4554).
6010 Fernández Rodríguez, Juan (Art. 7503).
6011 Fernández Rojo, Santiago (Esp. 1548).
6012 Fernández Ruesgas, Luis (Ing. 4116).
6013 Fernández Ruiz, Enrique (Inf. 13790) (1).
6014 Fernández Sánchez, Marcelino (14060) (1).
6015 Fernández Sillero, Teófilo (Inf. 13964).
6016 Fernández Soriano, Jesús (Esp. 1036).
6017 Ferra Casado, Juan (Inf. 14000).
6018 Ferreiras Mejías, Frc. Javier (Ing. 4596) (1).
6019 Ferreiro Vázquez, Luis (Cab. 2127).
6020 Ferrón Martínez, José Manuel (Inf. 13477).
6021 Figueroa Vergara, Manuel (Art. 7528) (1).
6022 Fiz Matías, José Luis (Inf. 14022).
6023 Flores Calvete, Francisco (Art. 7637).
6024 Flores Calvete, Juan Manuel (Art. 7636).
6025 Florido Cánovas, Santiago (Inf. 13659).
6026 Fortes de la Fuente, Orlando (Inf. 14184).
6027 Fragua López, Juan Manuel (Inf. 1037).
6028 Fraile Cué, Gerardo (Ing. 4078).
6029 Fraile Pechero, Vicente (Esp. 1759).
6030 Francisco López, José Carlos (Art. 7687).
6031 Franch Bonet, Francisco (Inf. 13246) (1).
6032 Frutos Yuste, Manuel de (Inf. 13753).
6033 Fuente López, Manuel de la (Art. 7645).
6034 Gavela Huidobro, José (Ing. 4582).
6035 Gajate Tetilla, Vicente (Ing. 4348) (1).
6036 Galán Barbeito, Manuel (Esp. 1568).
6037 Galán Hernández, Angel (Ing. 4453).
6038 Galán Fernández, Lorenzo (Cab. 2218).
6039 Galván Salguero, Jesús (Ing. 4381).
6040 Gálvez Alonso, José Fernando (Ing. 4487) (1).
6041 Galindo Ros, José (Inf. 13060).
6042 Gallego Moreno, Antonio (Inf. 14091).
6043 Gallego Piedra, Angel (Inf. 13637).
6044 Gámez Bertos, Miguel (Art. 7401).
6045 Gámez Cano, José (Esp. 1309).
6046 Ganado Colino, Ignacio (Art. 7586).
6047 García Alvarez, Manuel (Cab. 2254).
6048 García Albarrán, Melchor (Ing. 4488).
6049 García Alonso, Antonio (Esp. 1555).
6050 García Aráez, Evaristo (Esp. 1872).
6051 García Bayo, Manuel (Esp. 1422).
6052 García Varela, Roberto (Inf. 13703).
6053 García Betoret, José (Inf. 14293).
6054 García Bielsa, Felipe (Art. 7668).
6055 García Blázquez, José Vicente (Inf. 14093).
6056 García Cuesta, Isidoro J. (Ing. 4351).
6057 García Domínguez, Diego (Ing. 4318).
6058 García Durán, Antonio (Art. 7411).
6059 García Fernández, Antonio (Cab. 2097).
6060 García Fernández, José Luis (Esp. 1108).
6061 García García, Víctor (Art. 7366) (1).
6062 García García-Paje, Enrique (Inf. 14129).
6063 García Garrido, Fernando (Art. 7047).
6064 García Grajera, Gabriel (Esp. 1138).
6065 García Guillén, Pedro (Inf. 13511).

7.ª tanda

- 7001 García Lara, Antonio (Inf. 14001).
7002 García Larios, Juan Antonio (Ing. 4317).
7003 García López, Francisco (Ing. 4465).
7004 García-Guiú López, Luis (Inf. 13898).
7005 García López, Pedro (Inf. 13725).
7006 García Martín, Luis Lorenzo (Esp. 1874).
7007 García Moreno, Sebastián (Esp. 1254).
7008 García Muñoz, José (Art. 7601) (1).
7009 García Ojeda, José Manuel (Art. 7604).
7010 García Ortega, Angel (Esp. 1944).
7011 García Pajares, Joaquín (Inf. 14161).
7012 García Peñaranda, Juan Carlos (Art. 7677).
7013 García Pérez, Alfredo (Inf. 14286).
7014 García Ramos, Manuel (Inf. 14032).
7015 García Redondo, Mauro (Esp. 1757).
7016 García del Río, Pedro Antonio (Inf. 14068).
7017 García Román, José Luis (Art. 7764).
7018 García-Parrado Romero, Manuel (Inf. 13677).
7019 García Salazar, Juan Francisco (Inf. 14037).
7020 García de la Serrana, José (Esp. 1634).

7021 García Soto, José Antonio (Ing. 4558).
 7022 Garrido Gutiérrez, Francisco (Ing. 4443).
 7023 Garrido Pablo, Angel (Esp. 1466).
 7024 Gasca Peña, Jorge (Art. 7638).
 7025 Gaudó Barba, Fernando (Art. 7353).
 7026 Godoy Benavides, Salvador (Esp. 1216).
 7027 Gómez Ariño, Angel (Cab. 2242).
 7028 Gómez Arribas, Tomas (Inf. 14200).
 7029 Gómez Vidal, Antonio (Art. 7035).
 7030 Gómez Casares, José María (Esp. 1863).
 7031 Gómez Escalante, Domingo Evaristo (Esp. 1033).
 7032 Gómez Gabardino, Andrés (Esp. 1660).
 7033 Gómez Lago, Juan Carlos (Ing. 1083).
 7034 Gómez López, José (Inf. 13733).
 7035 Gómez Martínez, Juan (Inf. 14010).
 7036 Gómez Puche, Pablo (Art. 7578).
 7037 Gómez Romero, Rafael (Inf. 13983).
 7038 Gómez Sánchez, Lorenzo (Cab. 2173).
 7039 González de Cáceres, Francisco (Inf. 14144).
 7040 González Cuevas, Rafael Salvador (Inf. 13895).
 7041 González Domínguez, Santiago (Inf. 13226).
 7042 González Fernández, José Antonio (Inf. 14272).
 7043 González Fernández, Santos (Ing. 4494).
 7044 González Fresnillo, Andrés (Cab. 2199).
 7045 González Gago, José Manuel (Art. 7615).
 7046 González Gaitano, José A. (Inf. 13752).
 7047 González Gámez, Francisco (Esp. 1023).
 7048 González González, Bernabé (Esp. 1721).
 7049 González González, Manuel (Esp. 1045).
 7050 González Jiménez, Manuel (Inf. 14128).
 7051 González Martín, Jesús (Art. 7732).
 7052 González Miguel, Bladimiro (Art. 7644).
 7053 González Motesdeoca, Félix (Art. 7057).
 7054 González Osset, Apolo (Inf. 13874).
 7055 González Paredes, Angel (Esp. 1852).
 7056 González Rodríguez, José (Ing. 4526).
 7057 González Ruiz, Pedro (Esp. 1189).
 7058 González del Saac, Jesús María (Inf. 13989).
 7059 González Sánchez, Carmelo José (Esp. 1144).
 7060 González Sanguino, Felipe (Ing. 4464) (1).
 7061 González Sevilla, Miguel Angel (Art. 7455).
 7062 González Segura, Manuel José (Esp. 1670).
 7063 Gonzalo Mozo, Antonio (Esp. 1621).
 7064 Guaidá Martínez, Isidro (Art. 7546).
 7065 Guerra Pérez, Ricardo (Art. 7718).

8.ª tanda

8001 Guerrero Carrillo, Francisco (Esp. 1455).
 8002 Guerrero Díaz, Antonio (Inf. 13951).
 8003 Guerrero del Moral, Manuel (Esp. 1527) (1).
 8004 Guerrero Poyatos, José (Esp. 1151).
 8005 Guerrero Pozo, José Teófilo (Esp. 1741).
 8006 Guijosa Alcalá, José Miguel (Inf. 14112).
 8007 Guillén Llompert, Juan (Ing. 4412).
 8008 Gutiérrez Alemany, Juan Carlos (Inf. 13948).
 8009 Gutiérrez Valera, José (Inf. 13614).
 8010 Gutiérrez García, Teodoro (Cab. 1765).
 8011 Gutiérrez Gutiérrez, José Luis (Esp. 1691).
 8012 Gutiérrez Mainar, Javier (Art. 7584).
 8013 Guzmán Sánchez, Manuel (Inf. 13635).
 8014 Iáñez Jerónimo, Francisco (Art. 7256).
 8015 Aldecoa Lario, Eduardo Ibáñez de (Ing. 4482).
 8016 Ibáñez Lassa, Alfonso A. (Esp. 1813).
 8017 Ibáñez López, Pedro (Esp. 1616).
 8018 Ibáñez Sanz, Juan (Esp. 1253).
 8019 Hidalgo Díaz, Antonio M. (Esp. 1713).
 8020 Iglesias Camaño, Norberto (Esp. 1055).
 8021 Iglesias Canales, Benjamín (Ing. 4496) (1).
 8022 Iglesias García, Julián (Esp. 1441).
 8023 Iglesias Reina, Miguel A. (San. 1003).
 8024 Hinojar García, José María (Esp. 1703).
 8025 Iñigo Blanco, Francisco (Esp. 1167) (1).
 8026 Isidro Nieto, Gabriel Angel (Ing. 4430).
 8027 Izco Castro, Francisco (Inf. 13443).
 8028 Izquierdo Barbero, Aniceto (Esp. 2149).
 8029 Izquierdo Martín, Griselmo (Art. 7657).
 8030 Jaén Bautista, Andrés (Inf. 14228).
 8031 Jaime Pantoja, Juan Angel (Esp. 1172).
 8032 Jarabo Mora, José (Cab. 2227).
 8033 Generoso Almazán, Sebastián (Art. 7656).

8034 Gil Alonso, Santiago (Inf. 13818).
 8035 Gil Corrochano, Tomás (Esp. 1961).
 8036 Gil Gómez, Guillermo José (Cab. 2108).
 8037 Gil Tocados, Felipe (Esp. 1521).
 8038 Gilabert Giner, Francisco (Art. 7388).
 8039 Jiménez Aguayo, Gerardo Antonio (Esp. 1781).
 8040 Jiménez Alonso, Felipe (Art. 7459).
 8041 Jiménez Alonso, Plácido (Inf. 13646).
 8042 Jiménez Valdivia, Diego (Esp. 1717) (1).
 8043 Jiménez Valera, Cristóbal (Art. 7487).
 8044 Jiménez Verdugo, Darío (Ing. 4438).
 8045 Jiménez Vidal, José (Art. 7700).
 8046 Jiménez Cabanillas, Eusebio (Inf. 13299).
 8047 Jiménez Colmenar, Eliseo (Inf. 14070) (1).
 8048 Jiménez de los Galanes Díaz del Campo, Narciso (Esp. 1125) (1).
 8049 Jiménez González, Miguel (Esp. 1749).
 8050 Jiménez Isidro, Rafael (Int. 1064).
 8051 Jiménez Jaime, Francisco (Inf. 13020500).
 8052 Jiménez Luis, Francisco (Inf. 13843).
 8053 Jiménez Martínez, Federico (Ing. 4556).
 8054 Jiménez Panal, Francisco (Ing. 4475).
 8055 Jiménez Perdigones, Rafael (Inf. 13765).
 8056 Jiménez Pérez, José (Esp. 1011).
 8057 Jiménez Sánchez, Félix (Inf. 13336).
 8058 Jiménez Sansegundo, Jenaro (Esp. 1821).
 8059 Gimeno Villas, Juan Antonio (Inf. 14034).
 8060 Ginés Ginés, Victoriano (Art. 7309).
 8061 Joven Aguirre, Luis (Cab. 2198).
 8062 Jorge García, Diego (Esp. 1700).
 8063 Jurado Ruiz, Francisco (Esp. 1908) (1).
 8064 Lameiro Corral, Jesús (Inf. 14038).
 8065 Lara Cabañas, Alfonso (Inf. 14295).

9.ª tanda

9001 Lara Jiménez, Pedro (Cab. 2239).
 9002 León Menguiano, Juan Enrique (Inf. 13847).
 9003 Liaño Núñez, Pedro (Cab. 2140).
 9004 Liñán de la Rubia, Martín (Inf. 13375).
 9005 Lombardo Lianes, Antonio (Inf. 13524).
 9006 López Alcalá, Ildefonso (Esp. 1829).
 9007 López Berzal, Jesús (Art. 7592).
 9008 López Fagil, Saturnino (Inf. 14345).
 9009 López Freire, Antonio (Inf. 13984).
 9010 López García-Casarrubios, Gregorio (Inf. 13706).
 9011 López García, José Juan (Ing. 4577).
 9012 López Gómez, José (Art. 7527).
 9013 López González, Francisco Julián (Ing. 4560).
 9014 López López, Juan (Art. 7704).
 9015 López de la Manzanera, Luis (Inf. 13713).
 9016 López-Benetué Martínez, José Antonio (Cab. 2067).
 9017 López Moreno, José Antonio (Cab. 2213).
 9018 López Moreno, Miguel (Esp. 588).
 9019 López Ortega, José Luis (Cab. 2142).
 9020 López Quesada, Juan (Inf. 13999).
 9021 López Sánchez, José (Esp. 1678).
 9022 López Tenza, José (Inf. 13779).
 9023 López Torres, Juan (Esp. 1096) (1).
 9024 Lorenzo Díaz, Enrique (Inf. 13892).
 9025 Lozano Aranda, Luis Miguel (Esp. 1427).
 9026 Lozano Durán, Julián (Esp. 1519).
 9027 Lozano Moreno, Valentín (Inf. 13950).
 9028 Lozano Muñoz, Gregorio (Esp. 1801).
 9029 Lucas Nieto, José Antonio (Esp. 1165).
 9030 Lucas Peña, Gonzalo (Cab. 2256).
 9031 Lucido Mendoza, Antonio (Inf. 14285).
 9032 Luján Jiménez, Dionisio (Inf. 14182).
 9033 Luque Arenas, José (Esp. 1892).
 9034 Luzón Serrano, José (Art. 7632).
 9035 Yanguas Sáez, Julio (Ing. 4450).
 9036 Yáñez Ortega, Antonio (Ing. 4297).
 9037 Yuste Jiménez, Angel (Esp. 1239).
 9038 Yuste Romero, Fernando (Inf. 13759).
 9039 Maestre Alcántara, José Ignacio (Cab. 2211).
 9040 Maldonado de la Rubia, Vicente (Ing. 4286).
 9041 Mayordomo Felipe, Abilio (Inf. 13617).
 9042 Manero Nieto, Angel (Inf. 13985) (1).
 9043 Manzanera Fernández, Francisco (Ing. 4325).
 9044 Marazuela Galindo, Felipe (Ing. 4162).
 9045 Maroto Barchino, Justo (Ing. 4328).
 9046 Márquez Cuadrado, Fernando (Ing. 4436).

9047 Martil Tenorio, Ramón (Inf. 14036).
 9048 Martín Ballesteros, José (Art. 7431).
 9049 Martín Caballero, Gregorio (Esp. 1005).
 9050 Martín García, Genaro (Esp. 1735).
 9051 Martín García, Luis Miguel (Ing. 4364).
 9052 Martín González, José Luis (Inf. 14099).
 9053 Martín Izquierdo, Nemesio (San. 1014).
 9054 Martín López, Manuel Antonio (Ing. 4268).
 9055 Martín Marín, Eduardo (Ing. 4338).
 9056 Martín Peiró, José A. (Ing. 4449).
 9057 Martín Robles, Juan J. (Esp. 1543).
 9058 Martín Sánchez, Antonio (Inf. 14049).
 9059 Martín Sánchez, Luis (Esp. 1319).
 9060 Martín Cabezuelo, Auspicio (Ing. 4177).
 9061 Martínez Cano, Jesús (Art. 7549).
 9062 Martínez Coya, Joaquín (Int. 1077).
 9063 Martínez Estévez, Antonio (Art. 7506).
 9064 Martínez Flor, Eduardo (Inf. 13593).
 9065 Martínez Gago, Fidel (Cab. 2017).

10 tanda

10001 Martínez González, Germán (Art. 6532).
 10002 Martínez Izquierdo, José (Inf. 13905).
 10003 Martínez Giménez, Alfredo (Inf. 11778).
 10004 Martínez Jiménez, José (Art. 7522).
 10005 Martínez López, Francisco (Inf. 14261).
 10006 Martínez Llamas, Pedro Felipe (Esp. 1203).
 10007 Martínez Marín, Rafael (Inf. 14059).
 10008 Martínez Martínez, Antonio (Inf. 14257) (1).
 10009 Martínez Martínez, Carlos (Ing. 4282).
 10010 Martínez Martínez, Luis (Cab. 2222).
 10011 Martínez Martínez, Miguel Angel (Cab. 2180).
 10012 Martínez Moya, Emilio (Art. 7595).
 10013 Martínez Montoya, Manuel (Art. 7709).
 10014 Martínez Novials, José Luis (Cab. 2126) (1).
 10015 Martínez Orta, Juan Manuel (Inf. 13328).
 10016 Martínez Pínelo, Miguel (Inf. 13250).
 10017 Martínez Ríos, Alejandro (Inf. 13731).
 10018 Martínez Rubio, Antonio (Esp. 1590).
 10019 Martínez Sánchez, Emilio (Inf. 13739).
 10020 Martínez Toro, José (Ing. 4504).
 10021 Martos García, Alfredo (Inf. 14079).
 10022 Mata Campón, Ramón (Ing. 4447).
 10023 Mateos Berzas, José A. (Art. 7640).
 10024 Mateos Berzas, Rufino (Art. 7692).
 10025 Mateos Martín, José Enrique (Inf. 13812).
 10026 Matías Martínez, José (Art. 7421) (1).
 10027 Medina Durango, Miguel A. (Inf. 13440).
 10028 Medina García, Julián (Inf. 14183).
 10029 Melero Ruiz, Antonio (Ing. 4990).
 10030 Membrivez Uroz, Eusebio (Esp. 1433).
 10031 Mena García, Antonio José (Ing. 4557).
 10032 Mendoza González, José (Ing. 4452) (1).
 10033 Merchán Vázquez, Luis (Inf. 14096).
 10034 Merchán Vicente, Marcos (Inf. 14216).
 10035 Merino Gómez-Cedillo, José (Inf. 13473).
 10036 Mesa García, Manuel (Art. 7055).
 10037 Mesa Sánchez, Agapito (Inf. 14249).
 10038 Minaya Martínez, Federico (Inf. 13526).
 10039 Mingorance Murillo, José (Esp. 1050).
 10040 Mínguez Lassa, Angel E. (Esp. 1723).
 10041 Miñarro García, Antonio (Esp. 1026).
 10042 Miró Prim, José (Art. 7617).
 10043 Mislata García, Emiliano (Ing. 4014).
 10044 Molero Espinar, Cristóbal (Esp. 1919).
 10045 Moltó Hernández, José Angel (Inf. 13680).
 10046 Monclus Lascorz, Melchor (Inf. 13974).
 10047 Monje Soto, Nemesio (Art. 7598) (1).
 10048 Monroy Garnacho, Mariano (Inf. 13167).
 10049 Monroy de la Cruz, José A. (Ing. 3051).
 10050 Montagut Marqués, Julio (Art. 7222).
 10051 Montes Hernández, Antonio (Art. 7316).
 10052 Montoro Obrero, Francisco José (Vt. 72).
 10053 Montoro Ruiz, Miguel (Inf. 14026).
 10054 Mora Vázquez, José (Ing. 4262).
 10055 Mora Blanco, Antonio (Art. 7100).
 10056 Mora Rubio, Carlos (Cab. 2245).
 10057 Mora Sánchez, Jesús (Inf. 14137).
 10058 Mora Simón, Juan Carlos (Inf. 14178) (1).
 10059 Moral Durá, Santiago del (Ing. 4253).

10060 Moral Fernández, Luis Miguel (Art. 7634).
 10061 Morales Ferrer, Manuel (Inf. 13978).
 10062 Morales Molina, Joaquín (Esp. 1053).
 10063 Morales Núñez, Miguel (Inf. 13032).
 10064 Morant Mahiques, Victoriano (Ing. 4491).
 10065 Morcillo Blanco, Eutiquiano (Cab. 2205).

11 tanda

11001 Moreno Alvarez-Palencia, Feliciano (Inf. 13966).
 11002 Moreno Alverti, Manuel (Esp. 2190).
 11003 Moreno Baeza, Miguel (Esp. 1125).
 11004 Moreno Breña, Miguel (Inf. 14141).
 11005 Moreno Campos, Francisco (Int. 1057).
 11006 Moreno Campos, Ramón (Int. 1059).
 11007 Moreno Díaz, Carlos Javier (Ing. 4484).
 11008 Moreno García, José María (Art. 7707).
 11009 Moreno Gomila, Angel (Art. 7245).
 11010 Moreno González, Anastasio (Art. 7468).
 11011 Moreno Lara, Francisco (Inf. 13956).
 11012 Moreno Linares, Andrés (Esp. 1302).
 11013 Moreno Marco, Jesús (Esp. 1491).
 11014 Moreno Moreno, Javier A. (San. 1024).
 11015 Moreno Sánchez, José Angel (Inf. 14146).
 11016 Moreno Talaverón, José (Ing. 4248).
 11017 Morente Torres, Rafael (Art. 7759).
 11018 Mosquera Longueira, Marcelino (Art. 7705).
 11019 Muñoz Cervantes, José (Inf. 13534).
 11020 Muñoz Herrero, Miguel (Esp. 1115).
 11021 Muñoz García, Jesús (Art. 7539).
 11022 Muñoz García, José Manuel (Art. 7240).
 11023 Muñoz Gómez, Blas (Inf. 14047).
 11024 Muñoz Majadas, Isaias (Esp. 1777).
 11025 Muñoz Maldonado, Francisco (Art. 7500).
 11026 Muñoz Martínez, Andrés (Esp. 1415).
 11027 Muñoz Parrado, Ignacio J. (Ing. 4539).
 11028 Muñoz Roca, Francisco (Inf. 14044).
 11029 Muñoz Rodríguez, Santiago (Cab. 2216).
 11030 Muriano Suárez, Manuel (Esp. 2116).
 11031 Murillo Alvarez, Francisco (Cab. 2231).
 11032 Muro Barroso, Félix (Ing. 4501).
 11033 Navarrete Sanz, Ignacio (Ing. 4030).
 11034 Navarrete Sanz, Juan Carlos (Ing. 4155).
 11035 Navarro Calero, Daniel (Esp. 1540).
 11036 Navarro Camello, Angel (Esp. 1478).
 11037 Navarro García, Pedro (Inf. 14031).
 11038 Navarro Jiménez, Antonio (Art. 7302).
 11039 Navarro Meca, José (Art. 7600).
 11040 Navarro Navarro, Antonio (Int. 1040).
 11041 Navarro Pérez, Carmelo (Inf. 13844).
 11042 Navarro Sáez, José Víctor (Ing. 4461).
 11043 Navas García, Juan Carlos (Ing. 4256).
 11044 Nadal García, Bartolomé (Ing. 4357).
 11045 Negro del Barrio, Leoncio (Esp. 1824).
 11046 Neira Reyes, José A. (Inf. 13756).
 11047 Nicolás Susarte, Manuel (Cab. 2155).
 11048 Nieva Gonzalo, Tomás (Art. 7650).
 11049 Nieto Murillo, Pascual (Art. 7289).
 11050 Nieto Rabaneda, José (Inf. 13618).
 11051 Niño Aragón, José (Art. 7782).
 11052 Novajarque Diago, Vicente (Art. 7001) (1).
 11053 Núñez Ferrer, Juan Carlos (Art. 7631).
 11054 Núñez Moreno, Antonio (Esp. 1845).
 11055 Ovejero Martín, Juan (Esp. 1004).
 11056 Ovejero Pérez, Emiliano (Esp. 1349) (1).
 11057 Ochagavía Rodríguez, Javier (Art. 7362).
 11058 Holguera Borrego, Pedro (Inf. 13851).
 11059 Holguín Polo, Julián (Inf. 14061).
 11060 Olivares Chacón, Justo (Art. 7663).
 11061 Olivas Paredes, Alfonso (Esp. 1074).
 11062 Olivas Rebollo, Antonio (Art. 7394).
 11063 Oliver Ribes, Juan Enrique (Esp. 1676).
 11064 Oliver Sánchez, Vicente Salvador (Inf. 13866).
 11065 Olmo Carrión, Francisco del (Esp. 1797).

12 Tanda

12001 Olmo García, Hilario del (Esp. 1672) (1).
 12002 Hoyuelos García, Jesús (Esp. 2143).
 12003 Orden Donoso, Pedro de la (Art. 7510).
 12004 Orozco Candocia, Francisco (Ing. 4360).

12005 Orrite de la Vieja, Antonio (Inf. 13763).
 12006 Ortega Cunchillos, Francisco Javier (Inf. 13074).
 12007 Ortega Jiménez, José Javier (Inf. 14190).
 12008 Ortega Jurado, Bartolomé (Inf. 13718).
 12009 Ortín Gómez, José (Art. 7635).
 12010 Ortiz Cárceles, José (Esp. 1073).
 12011 Ortiz García, Rafael (Ing. 4476).
 12012 Ortiz Pérez, Juan Ramón (Ing. 4246).
 12013 Ortiz Serrano, Jesús (Art. 7396).
 12014 Ortiz de Zárate, Eduardo Aparicio (Inf. 13946).
 12015 Ostos Aguilar, Angel (Art. 7471).
 12016 Osuna del Moral, Miguel (Inf. 13340).
 12017 Otero Romalde, José (Inf. 14028).
 12018 Pablos Meda, Pedro (Cab. 2226).
 12019 Pavón García, Francisco Damián (Esp. 1206) (1).
 12020 Pacho Gallego, Francisco (Inf. 14152).
 12021 Padilla López-Guerrero, Roberto (Art. 7461).
 12022 Palacios Herrero, José (Cab. 2228).
 12023 Palazón Peñaranda, Miguel (Art. 7642).
 12024 Pamplona Royo, Alfonso (Cab. 2192500).
 12025 Panedas Cabezudo, Cipriano (Esp. 2137).
 12026 Paredes Lozano, Miguel (Art. 7486).
 12027 Parejo Fernández, Eugenio (Esp. 1726).
 12028 Párraga Cámara, Antonio (Inf. 13931) (1).
 12029 Parrilla Ortega, Miguel Angel (Art. 7813) (1).
 12030 Pastor Noguera, Agustín (Esp. 1645).
 12031 Pato Blanco, José (San. 1011).
 12032 Paz Losada, Julio (Esp. 1693).
 12033 Paz Lozoya, Eugenio de la (Art. 7599).
 12034 Pazo Solsona, Manuel (Art. 7627).
 12035 Pazos Rocha, Vicente (Inf. 13864).
 12036 Peláez Cabra, Juan (Inf. 14175).
 12037 Peña Alonso, Emilio (Art. 7363).
 12038 Peña Dugnot, Luis de la (Inf. 13988) (1).
 12089 Peña Martín, Juan Manuel (Ing. 4563).
 12040 Peña Pascual, Valero (Esp. 1831).
 12041 Peña Zafra, Manuel (Ing. 4509).
 12042 Peñalver Puch, Eugenio (Ing. 4359).
 12043 Peral Jiménez, Ramón (Esp. 1383).
 12044 Peralta Domínguez, Enrique (Inf. 14265).
 12045 Perea Pernil, Manuel (Inf. 13341).
 12046 Pereira Suárez, Rodrigo (Inf. 13520).
 12047 Pérez Álvarez, Alfonso (Esp. 1300).
 12048 Pérez Alonso, José Antonio (Ing. 4409).
 12049 Pérez Anson, Jesús A. (Art. 7702).
 12050 Pérez Arroyo, Juan Carlos (Esp. 1445).
 12051 Pérez Blanco, Domingo Alfonso (Inf. 13666).
 12052 Pérez Blanco, Joaquín (Inf. 14009).
 12053 Pérez Buendía, Francisco (Esp. 1324).
 12054 Pérez Cantero, Antonio (Ing. 3447).
 12055 Pérez Delgado, Ginés (Inf. 13122).
 12056 Pérez Hernández, Antonio (Esp. 1576).
 12057 Pérez Herranz, Enrique (Inf. 14143) (1).
 12058 Pérez Fernández, Andrés (Cab. 2154).
 12059 Pérez Fernández, Jesús (Inf. 13982).
 12060 Pérez Fernández, Jesús Antonio (Ing. 4492).
 12061 Pérez Fernández, Juan (Inf. 13185).
 12062 Pérez García, Manuel (Esp. 1007).
 12063 Pérez González, Valentín (Ing. 4374).
 12064 Pérez Lassa, José (Esp. 1139).
 12065 Pérez López, Manuel (Inf. 14115).

13 Tanda

13001 Pérez Luzón, Jesús (Art. 7534).
 13002 Pérez Martín-Nieto, Angel (Inf. 13965).
 13003 Pérez Martín-Nieto, Vicente (Inf. 13954).
 13004 Pérez Muñoz, Ramón (Inf. 13394).
 13005 Pérez Orraj, Luis (Art. 7620).
 13006 Pérez Pastor, José Carlos (Art. 7678).
 13007 Pérez Pérez, Claudio (Inf. 13707).
 13008 Pérez Pérez, Manuel (Art. 7176).
 13009 Pérez Pernía, Manuel (Art. 7089).
 13010 Pérez Ramos, Avelino (Ing. 4238).
 13011 Pérez Rivas, Manuel (Esp. 1709).
 13012 Pérez Rodríguez, Lucas (Cab. 2264).
 13013 Pérez Silva, Francisco (Esp. 1866).
 13014 Pérez Teñorio, José Manuel (Ing. 4279).

13015 Perucho Bataller, Rafael (Inf. 13647).
 13016 Pina González, Juan José (Inf. 13947).
 13017 Pinilla Melguizo, Manuel (Art. 7694).
 13018 Pinilla Pérez, Apolinar (Esp. 1225).
 13019 Pintos Frieiro, Luis (Art. 7774) (1).
 13020 Piña Cáceres, Juan (Inf. 14220).
 13021 Piñeiro Prado, Angel (Inf. 13749).
 13022 Piñón Ramos, José (Esp. 1836).
 13023 Piquero Menéndez, José Ramón (Ing. 4477).
 13024 Pitera Vidal, Juan Antonio (Art. 7504).
 13025 Piulats Roc, Olegario (Art. 7479).
 13026 Plaza González, José (Art. 7608) (1).
 13027 Plaza Sanz, Jesús (Art. 7525).
 13028 Povea Miguel, Salvador (Inf. 14169).
 13029 Poveda Reyes, Eduardo (Art. 7360).
 13030 Polo Álvarez, Antonio (Inf. 1060).
 13031 Polo López, Antonio (Art. 7580).
 13032 Pombo Quintans, Fernando (Esp. 1642).
 13033 Portero Cobeña, Javier (Inf. 14209).
 13034 Portero Cobeña, Jesús (Esp. 1007) (1).
 13035 Pradera Sánchez, José Miguel (Art. 7630).
 13036 Prieto Villanueva, Salvador Quiterio (Art. 7666).
 13037 Prieto Casado, Javier (Art. 7475).
 13038 Prieto Gondell, Juan (Inf. 13862).
 13039 Puche Castillejo, Antonio (Inf. 14279).
 13040 Puelles Palacios, Félix (Inf. 13424).
 13041 Pueyo Vicente, Manuel (Inf. 14069).
 13042 Pujante Martínez, Antonio (Esp. 1562).
 13043 Quijano Escudero, Manuel (Cab. 2234).
 13044 Quinteiros Pousa, Manuel (Inf. 14147).
 13045 Quintana García, Jesús Ma. (Inf. 13786).
 13046 Quiroga Alonso, Agustín (Inf. 13901).
 13047 Rabadán Carrasco, Antonio (Inf. 13986).
 13048 Ramajo Rivas, José Antonio (Art. 7775).
 13049 Ramírez Ibarlucea, José (Inf. 14177) (1).
 13050 Ramírez López, Emilio José (Cab. 2261).
 13051 Ramírez López, Rafael (Esp. 1688).
 13052 Ramírez Lozano, Ricardo (Inf. 14118).
 13053 Ramiro Jiménez, Vicente (Esp. 1689).
 13054 Ramos Andrés, Joaquín (Esp. 1001).
 13055 Ramos Cabrera, Juan (Inf. 14024).
 13056 Ramos Fernández, Gonzalo (Esp. 1765) (1).
 13057 Ramos Grobas, José (Art. 7148).
 13058 Ramos Muelas, José Luis (Esp. 1508).
 13059 Revilla López, Rafael (Ing. 4481) (1).
 13060 Rebolledo García, Juan Pedro (Esp. 1882).
 13061 Reboredo Aguilar, Andrés (Inf. 13714).
 13062 Redondo Calero, Rafael (Ing. 4542).
 13063 Redondo Dobles, Cecilio (Inf. 1081).
 13064 Refolio Rodríguez, Antonio (Art. 7530).
 13065 Regodón Regodón, Fernando (Ing. 4307).
 13066 Rey Cal, Jesús (Inf. 14080).

14 tanda

14001 Reyes Martín, Javier de los (Inf. 14041).
 14002 Renedo Rivera, Julio (Inf. 14135).
 14003 Rivero Martínez, Emiliano (Cab. 2250).
 14004 Rives Roldán, Francisco, (Inf. 14100).
 14005 Rico Bastida, Mariano (Inf. 13652).
 14006 Rico Calvo, José (Esp. 1606).
 14007 Rico González, Juan Fermín (Art. 7498).
 14008 Río Moya, Ignacio del (Esp. 1828).
 14009 Roa López, Modesto (Inf. 13620).
 14010 Robleda Rubio, Jesús (Art. 7575).
 14011 Robledo García, Manuel (Ing. 4214).
 14012 Rodrigo Jiménez, Tomás (Cab. 2132).
 14013 Rodrigo Moralejo, Manuel (Esp. 1817).
 14014 Rodríguez Villarreal, Rafael (Inf. 13611).
 14015 Rodríguez del Corral, Angel (Esp. 1030).
 14016 Rodríguez Díaz, Carlos (Inf. 14168).
 14017 Rodríguez Díaz, Julio (Art. 7641).
 14018 Rodríguez Espinosa, Pedro (Esp. 1864).
 14019 Rodríguez Fernández, Angel (Esp. 1157).
 14020 Rodríguez Fernández, Jesús (Ing. 4495).
 14021 Rodríguez Fernández, Tomás (Inf. 14256).
 14022 Rodríguez Izquierdo, José (Esp. 1924).
 14023 Rodríguez Martínez, José Ramón (Inf. 14189).

14024 Rodríguez Molina, Antonio (Art. 7480).
 14025 Rodríguez Molina, Francisco (Art. 7453).
 14026 Rodríguez Molina, Manuel (Art. 7607).
 14027 Rodríguez Morquillas, Jesús (Inf. 14008).
 14028 Rodríguez Salamanca, Jesús (Cab. 2195).
 14029 Rodríguez Samaniego, Félix Antonio (Ing. 4489).
 14030 Rodríguez San Román, Manuel (Esp. 1490).
 14031 Rodríguez Silva, Fernando (Art. 7765) (1).
 14032 Roja Vicente, José de la (Art. 7736).
 14033 Rojas Vázquez, Juan Roque (Inf. 14043).
 14034 Rojas Duarte, José Luis (Ing. 4255) (1).
 14035 Rojas Martín, Alfonso (Esp. 1654).
 14036 Roldán Roldán, Gregorio (Art. 7370).
 14037 Román Martín, Julio (Ing. 4394).
 14038 Romero Vargas, Antonio (Inf. 14050).
 14039 Romero Vilas, José (Art. 7551).
 14040 Romero Calle, Angel (Esp. 1474).
 14041 Romero Manzano, Manuel (Esp. 1294).
 14042 Romero Martínez, José Antonio (Esp. 1514).
 14043 Romero Sebastián, Pedro Ma. (Esp. 2107) (1).
 14044 Ropero Huertas, Tomás (Esp. 1272).
 14045 Ros Guillén, Enrique (Art. 7247).
 14046 Rosa Hernández, Antonio de la (Ing. 4549).
 14047 Rosco Jiménez, Valentín (Esp. 1434).
 14048 Roth Rodríguez, Luis Guillermo (Esp. 1714).
 14049 Ruano García, José Francisco (Inf. 14320).
 14050 Rubio García-Sotoca, Rafael (Inf. 14158).
 14051 Rubio González, Luis (Cab. 2224).
 14052 Rubio Padilla, Joaquín (San. 1023).
 14053 Rubio del Río, Alfonso (Ing. 4463).
 14054 Rueda Caballero, Hipólito (Inf. 13910).
 14055 Ruf Sánchez, Antonio (Art. 7670).
 14056 Ruiz Alarcón, Pedro (Esp. 1696).
 14057 Ruiz Baena, José (Inf. 14250).
 14058 Ruiz Castro, Carlos (Esp. 1706).
 14059 Ruiz Crespo, Antonio (Inf. 13683).
 14060 Ruiz García, Juan A. (Inf. 13373).
 14061 Ruiz Grimaldos, Ramón (Art. 7610).
 14062 Ruiz Mondéjar, Pascual (Esp. 1793).
 14063 Ruiz Moragrera, José (Art. 7499).
 14064 Ruiz Pérez, Rafael (Cab. 2197).
 14065 Ruiz Rodríguez, Antonio (Art. 7583).
 14066 Ruiz Rodríguez, Recaredo (Inf. 13156).

15 tanda

15001 Ruiz Ruiz, Juan (Inf. 13350).
 15002 Ruiz Talavera, José Luis (Esp. 1480).
 15003 Saavedra Alonso, Juan (Inf. 13853) (1).
 15004 Sacristán Ramírez, José (Esp. 1657).
 15005 Sáenz Arosa, Vicente (Inf. 14029).
 15006 Sáenz Martínez, Vicente (Art. 7430).
 15007 Sáez Abad, Juan Antonio (Inf. 13607).
 15008 Sáez Martínez, José (Inf. 13313).
 15009 Sáez Sáez, Santiago (Art. 7653).
 15010 Sáiz Marcilla, Cándido (Art. 7783).
 15011 Salas Ruiz, Francisco (Inf. 14298).
 15012 Salas de la Torre, Aurelio F. (Art. 7667).
 15013 Salvador Visiedo, José (Art. 7619).
 15014 Salvador González, Miguel de (Inf. 13781).
 15015 Salgado Pérez, José (Art. 7739).
 15016 Salicio Laso, José Emiliano (Ing. 4314).
 15017 Salicio Laso, Serafín (Cab. 2166).
 15018 Sambruno Gil, Ignacio (Ing. 4210) (1).
 15019 Samper Quesada, José (Inf. 14013).
 15020 Sanabria Gorostiza, Francisco (Ing. 4230).
 15021 San Vicente Grégoris, Martín (Art. 7242).
 15022 San Clemente Serrada, Angel (Art. 7749).
 15023 San Clemente Serrada, Eduardo (Art. 7618).
 15024 Sánchez Alarcón, Antonio (Cab. 2139).
 15025 Sánchez Andreo, Bartolomé (Ing. 4033).
 15026 Sánchez Valiente, Juan (Inf. 14151).
 15027 Sánchez Vallés, José (Esp. 1104).
 15028 Sánchez Bueno, Genaro (Art. 7158).
 15029 Sánchez Cifo, Daniel (Int. 1067).
 15030 Sánchez Corraliza, Pedro (Esp. 1014).
 15031 Sánchez Díaz, Juan (Int. 13406).
 15032 Sánchez Domínguez, Francisco (Ing. 4290).

15033 Sánchez Hermosilla, Francisco (Art. 7373).
 15034 Sánchez Escorial, José (Esp. 1888).
 15035 Sánchez Franco, Cesáreo José (Esp. 1329).
 15036 Sánchez Franco, Jorge (Esp. 2085).
 15037 Sánchez García, José Luis (Art. 7514).
 15038 Sánchez Garrido, Angel (Cab. 2187).
 15039 Sánchez Garrido, Carlos (Inf. 13755).
 15040 Sánchez Gozález, Agapo (Art. 7711).
 15041 Sánchez González, Valeriano (Cab. 2055).
 15042 Sánchez González, José Manuel (Esp. 1962).
 15043 Sánchez Ledo, Pedro (Art. 7272).
 15044 Sánchez Lozano, Agustín (Esp. 1796).
 15045 Sánchez Miguel, Juan (Esp. 1789).
 15046 Sánchez Miguel, Manuel Jesús (Cab. 2149).
 15047 Sánchez Oliva, Manuel (Ing. 4479).
 15048 Sánchez Oliva, Ramón (Art. 7753).
 15049 Sánchez Peña, Juan Antonio (Inf. 13560).
 15050 Sánchez Rodríguez, Juan Carlos (Art. 7311).
 15051 Sánchez Rodríguez, Sergio (Art. 7752).
 15052 Sánchez Ros, José Antonio (Art. 7814).
 15053 Sánchez Rosales, Agustín (Inf. 13670).
 15054 Sánchez Rosas, Emilio (Cab. 2193).
 15055 Sánchez Rubio, Valentín (Inf. 13571).
 15056 Sánchez Ruiz, Gregorio (Esp. 1778) (1).
 15057 Sánchez Salcedo, Julio (Esp. 1542).
 15058 Sánchez Segura, Pedro (Art. 7382).
 15059 San Román Sandoval, José (Ing. 4390).
 15060 San Román Sanzo, Francisco (Cab. 2181500).
 15061 Sanso Bibiloni, Jorge (Inf. 13735).
 15062 Santamaría Arribas, Santiago (Art. 7579).
 15063 Santamaría Martín, José (Esp. 1443).
 15064 Santiago Cortés, Jorge Luis (Inf. 14124).
 15065 Santiago Montes, José Luis (Esp. 1786).
 15066 Santoveña Llaca, José (Inf. 14125) (1).

16 tanda

16001 Santos Osorio, José (Cab. 2107).
 16002 Santos Terrón, Jesús (Cab. 2209).
 16003 Sanz Varé, Carlos (Ing. 4434).
 16004 Sanz de Dios, Santiago, (Art. 7744).
 16005 Sardina Rodríguez, Francisco Javier (Art. 7485).
 16006 Sevilla Manzano, Pedro Julio (Inf. 13990).
 16007 Seglar Gutiérrez, José Luis (Inf. 11827).
 16008 Senovilla Escribano, José (Esp. 1132).
 16009 Serrano Vázquez, José (Cab. 2263).
 16010 Serrano Garrido, Teófilo (Inf. 14103).
 16011 Serrano Rojo, Lucio (Art. 7427).
 16012 Serrano Romero, Rafael (Inf. 13813).
 16013 Serrano de la Rosa, Juan (Inf. 14170).
 16014 Sierra Cañas, Angel Andrés (Inf. 14307).
 16015 Sierra Madrona, Marcelino (Int. 1036) (1).
 16016 Sierra Ruiz, Manuel (Cab. 2208).
 16017 Simón Lozano, Octavio (Esp. 2168).
 16018 Sobrino Núñez, José Antonio (Cab. 2073).
 16019 Sobrino Sobrino, Jesús (Esp. 1909).
 16020 Solano Hurtado, José (Inf. 13589) (1).
 16021 Solar Baqueiro, Pedro del (Esp. 1066).
 16022 Soldino Boria, Luis (Ing. 4460) (1).
 16023 Solís Castillero, José (Ing. 4121).
 16024 Solís Puerto, Julián (Inf. 14201).
 16025 Soria Rodríguez de la Fuente, Rafael (Inf. 14142).
 16026 Soro Iritia, Julián (Ing. 4451).
 16027 Soto Vera, Joaquín (Cab. 2217).
 16028 Soto González del Corral, José de (Ing. 4365).
 16029 Souto Aller, José Manuel (Cab. 2129).
 16030 Suárez Suárez, Ramón (Art. 7290).
 16031 Tamame Porrís, José (Cab. 2262).
 16032 Teijeiro Bertoméu, José Ma. (Inf. 13482).
 16033 Tejedor Poveda, Exuperancio (Ing. 4294).
 16034 Tejerina Díaz, Miguel (Ing. 4574) (1).
 16035 Tendero Picazo, Andrés (Cab. 2171).
 16036 Tendero Picazo, Miguel (Inf. 13810).
 16037 Tobajas Rúber, Luis (Inf. 13643) (1).
 16038 Tovar Ruiz, Emilio (Inf. 13491).
 16039 Tola Sánchez, Rafael (Ing. 4433).
 16040 Toledano Seguí, Francisco (Esp. 1799) (1).
 16041 Toledo Olmo, Antonio (Art. 7576).

16042 Tomás Redondo, Juan (Int. 1066).
 16043 Torre Domínguez, Evaristo de la (Esp. 1473).
 16044 Torrejón Pérez, Francisco (Inf. 14104).
 16045 Torres Vázquez, Antonio (Art. 7466) (1).
 16046 Torres García, Andrés (Art. 7332).
 16047 Torres Garrido, Emilio Andrés (Inf. 14344).
 16048 Torres Marín, Juan (Art. 7625).
 16049 Torres Moliner, Enrique (Ing. 4432).
 16050 Torres Titos, Manuel Alfonso (Esp. 1686).
 16051 Toscano Gatón, José Rafael (Inf. 13663).
 16052 Trani Ramos, Francisco (Art. 6797).
 16053 Trigoso Arjona, Juan (Ing. 3626).
 16054 Trujillo Manzano, Gregorio (Cab. 2172).
 16055 Trujillo Moreno, Pedro (Inf. 14051).
 16056 Huerta Luna, Alfredo de la (Ing. 4301).
 16057 Urdiales Triana, Manuel (Art. 7643).
 16058 Hurtado Sanz, Jesús (Inf. 13500).
 16059 Zafra Rubio, Antonio (Inf. 13795).
 16060 Zamarro Sacristán, Amando (Art. 7779).
 16061 Zambrano Pajarón, Antonio (Inf. 14292) (1).
 16062 Zamora Agüero, Domingo (Ing. 4431).
 16063 Zamora Fernández, José (Cab. 2099).
 16064 Zorrilla de Haro, Jesús (Art. 7777).
 16065 Zúñiga González, Juan Pedro (Inf. 13899).

IMEC

Bajas de alumnos

Orden 361/03814/86

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC-ET los alumnos aspirantes a alférez de complemento, que a continuación se relacionan, que fueron ingresados en la convocatoria de 1985 y publicada su admisión en el «Boletín Oficial de Defensa» número 69 de fecha 14 de mayo de 1985, especificándose el apartado por el que causa baja.

Arma de Infantería

15.961.762. Movilla Mardones, Luis. Distrito de Bilbao. Apartado 3.
 25.120.455. Camps Devesa, Gerardo. Distrito de Valencia. Apartado 3.

Arma de Ingenieros (Transmisiones)

1.114.476. Fernández Corbelle, José Ignacio. Distrito de Madrid. Apartado 3.
 796.631. Gómez Sanabria, Miguel. Distrito de Madrid. Apartado 3.
 42.066.153. Rodríguez Ariza, José Miguel. Distrito de Madrid. Apartado 1-3.
 Madrid, 7 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/03815/86

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo III de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la IMEC-ET, los alumnos aspirantes a sargentos de complemento, que a continuación se relacionan, que fueron ingresados en la convocatoria de 1985 y publicada su admisión en el «Boletín Oficial de Defensa» número 69 de fecha 14 de mayo de 1985, especificándose la causa por la que se produce su baja.

Arma de Infantería

46.528.553. Bastida Battle, Sergio. Distrito de Barcelona. Causa no apto.
 50.806.519. Berrocal Pérez, Pedro Mariano. Distrito de Madrid. Causa no apto.
 50.804.168. Coba Burgos, José. Distrito de Madrid. Causa no apto.
 22.679.687. Fernández Espí, Miguel. Distrito de Valencia. Causa no apto.

394.724. Fuentes de Comenge, Félix Juan. Distrito de Madrid. Causa no apto.
 28.683.258. González Atienza, Antonio. Distrito de Sevilla. Causa no apto.
 22.939.097. Jiménez Buendía, Juan. Distrito de Valencia. Causa no apto.
 28.856.368. Muñoz Vargas, Antonio. Distrito de Sevilla. Causa no apto.
 50.708.139. Rubio Fernández, José Manuel. Distrito de Madrid. Causa no apto.

Arma de Caballería

28.854.882. Cascales Hernández, Antonio. Distrito de Valencia. Causa no apto.
 36.066.676. Fernández-Pedrerá Gonzalo, Miguel, Distrito de León. Causa no apto.
 76.808.664. Meijide Failde, Jorge. Distrito de León. Causa no apto.

Arma de Artillería (Campaña)

35.049.308. Baleriola Crastre, Luis. Distrito de Barcelona. Causa no apto.
 11.763.320. Gallego Hernández, Javier Ignacio. Distrito de Madrid. Causa no apto.
 73.759.038. Juan Lucas, Antonio. Distrito de Valencia. Causa no apto.
 792.967 Torres Iglesias, Carlos de. Distrito de Madrid. Causa no apto.

Arma de Artillería (Antiaerea)

2.601.183. Cano Muñoz, Antonio. Distrito de Madrid. Causa no apto.
 33.856.366 Carreira Rodríguez, Julio. Distrito de León. Causa no apto.
 30.503.618. Mancha Calero, Antonio. Distrito de Córdoba. Causa no apto.

Arma de Ingenieros (Zapadores)

46.118.477. Aurell Cardona, José María. Distrito de Barcelona. Causa no apto.
 70.039.317. Medina Plana, Mario. Distrito de Madrid. Causa no apto.
 9.750.018. Quintana Otero, Alvaro. Distrito de Madrid. Causa no apto.

Arma de Ingenieros (Transmisiones)

33.850.957. Estévez Fernández, Daniel. Distrito de León. Causa no apto.
 8.805.159. Segura Rama, Fernando. Distrito de Córdoba. Causa no apto.

Cuerpo de Intendencia

5.202.489. Vidal Fernández, Angel. Distrito de Madrid. Causa no apto.
 5.255.261. Rodríguez San Quirico, Luis Herminio. Distrito de Madrid. Causa no apto.
 Madrid, 7 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/03816/86

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC-ET, los alumnos aspirantes a sargentos de complemento, que a continuación se relacionan, que fueron ingresados en la convocatoria de 1985 y publicada su admisión en el «Boletín Oficial de Defensa» número 69 de fecha 14 de mayo de 1985, especificándose el Apartado por el que causan baja.

Arma de Infantería

37.734.266. Muliterno Hernández, Ricardo. Distrito de Barcelona. Apartado 1-3.
 36.971.695. Subira Pifarre, Carlos. Distrito de Barcelona. Apartado 1-3.

Arma de Ingenieros (Zapadores)

32.451.721. Fraga López, Francisco. Distrito de León. Apartado 1-3.

37.278.094. Motje Ardavin, Ramón. Distrito de Barcelona. Apartado 1-3.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/03817/86

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC-ET, los alumnos aspirantes a sargentos de complemento, que a continuación se relacionan, que fueron ingresados en la convocatoria de 1984 y publicada su admisión en el «Boletín Oficial de Defensa» número 112 de fecha 18 de mayo de 1984, especificándose la causa por el que causa baja.

Arma de Infantería

46.332.299. Tomás Guarch, Enrich. Distrito de Barcelona. Apartado 1-3.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

ESTADO MAYOR GENERAL**Distintivos****Orden 361/03818/86**

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 («Colección Legislativa» número 279), se concede la adición de una barra azul a otra de igual color y cuatro doradas que con el distintivo de profesorado posee al General Subinspector Médico don Agustín Hernández Gil, Director de la Academia de Sanidad Militar.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

CABALLERIA**Cursos****Orden 361/03819/86**

El comandante de Caballería don Fermín Aguirre de la Fuente, ha finalizado con aprovechamiento el Curso Básico de Inglés en los Estados Unidos de Norteamérica, para el que fué designado alumno por Orden 361/18577/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 115).

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE. Ramón Valverde Martínez.

Distintivos**Orden 361/03820/86**

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148), y Orden de 21 de mayo de 1931 («Colección Legislativa» número 279), se concede el distintivo de profesorado y adición de barras que se indican, a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

De la Academia de Caballería

Teniente coronel de Caballería don Nicolás Cumbreño Martínez (1245).—Adición de dos barras azules a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Caballería don Teodoro Pinacho Manuel (1305).—Adición de una barra azul a otra de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel de caballería don Enrique de Coca Fernández (1348).—Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Comandante de Caballería don Praxedes Benito Sánchez (1488).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería don José Gorjón Polo (1506).—Adición de una barra azul a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería don Juan Carretero Mateo (1520).—Adición de una barra azul a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor don José Lage Arias (1561).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería don Martín Delgado Herrera (1562).—Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería don Antonio Bellido Andreu (1572).—Adición de una barra azul a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería don José Hernández Espinosa (1584).—Adición de una barra azul a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería don José Bleda Torres (1585). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Comandante de Caballería don Ignacio Escudero Andrés (1589).—Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Caballería don José Sanz Román (1767).—Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Caballería don Juan Carlos Renedo Hijarrubia (1802).—Distintivo.

Capitán de Caballería don César Balmorí Martínez (1848). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Teniente de Caballería don Juan Luis Martín Hernández (1919).—Distintivo.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE. Ramón Valverde Martínez.

ARTILLERIA**Curso de aptitud para ascenso a jefe de la Escala Activa****Orden 362/03821/86**

La Orden 362/2349/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 19), por la que se convocaba para realizar el Curso de aptitud para ascenso a jefe de la Escala Activa entre otros, al capitán de Artillería, don Tomás Rivera Moreno (5052), se entenderá modificada en lo que al citado oficial se refiere, en que su destino es en la Unidad Móvil de Reparaciones de Campaña (Madrid).

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS**Designación de alumnos****Orden 361/03822/86**

Para asistir al Curso Avanzado de Zapadores en los Estados Unidos de Norteamérica, convocado por Orden 361/23620/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 162), que se desarrollará en Fort Belvoir, Virginia (Estados Unidos), desde el 10 de abril al 12 de septiembre de 1986, se designa al capitán de Ingenieros don Francisco Velázquez Carrillo, con destino en la Unidad de Servicios de La Guía, Cartagena (Murcia).

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Bajas de aspirantes**Orden 361/03823/86**

Causan baja por renuncia, siendoles de aplicación el párrafo 3.º del apartado 5.4 de la modificación de las Normas Generales para Asistencia a Cursos («Diario Oficial» número 27/80), en el XXIII Curso de Transmisiones para Oficiales de Ingenieros convocado por Orden 361/18575/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 115), los oficiales que se relacionan y que fueron designados aspirantes por Orden 361/22225/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 149).

Capitán de Ingenieros don Carlos González Medrano (2451).

Capitán de Ingenieros don Emilio Bellod Jiménez (2473).

Capitán de Ingenieros don José Albiñana Viejo (2500).

Capitán de Ingenieros don Francisco Ros Ruiz (2535).

Teniente de Ingenieros don Jesús María González Pérez (2586).

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS**Pérdida de aptitud****Orden 361/03824/86**

Se rectifica la Orden 361/28538/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 204), página 9.148, en el sentido:

Donde dice: Teniente coronel médico don Francisco Javier Capellán.

Debe decir: Teniente coronel médico don Francisco Javier Pérez Capellán.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARMADA**CUERPOS DE OFICIALES****Curso Superior de Aprovisionamiento en Estados Unidos****Resolución 432/03825/86**

Se nombra alumno del citado curso, que se realizará en Estados Unidos del 5 de mayo al 27 de junio de 1986, al teniente coronel de Intendencia don Alvaro Montesino Sobrino, sin cesar en su destino.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Ace Staff Officer Orientation Course (I-32-309)**Resolución 432/03826/86**

Se nombra alumno del citado curso, que se realizará en NATO Shape School Obermmergau (R.F. Alemana), del 21 de abril al 5 de mayo de 1986, al teniente coronel de Infantería de Marina don Juan M. Curiel Piña, que no cesará en su destino.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso de GEOAN**Resolución 432/03827/86**

Se amplía la Resolución número 432/02665/86, de 23 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 22) en el sentido de que se nombra para efectuar la primera y segunda fase del curso citado a los siguientes tenientes de Infantería de Marina:

Don Ramón Ignacio Pita da Veiga Sanz.

Don Juan B. Montero Prado.

Don Manuel F. Cortés Lastra.

Don José A. del Valle del Valle.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Títulos**Resolución delegada 430/03828/86**

Por reunir las condiciones exigidas en la Orden 153/1982, de 12 de noviembre de 1982 («Diario Oficial» número 278), artículo 25 de su anexo, se concede el título de Especialista de Estadística Militar al comandante de Infantería de Marina don Enrique de la Escalera Bruquetas.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—P. D., el CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Distintivos**Resolución 432/03829/86**

Por reunir las condiciones exigidas en el punto 2.º de la Orden Ministerial de 26 de diciembre de 1944 («Diario Oficial» número 300), se reconoce el derecho a usar el distintivo de Profesorado al capitán de fragata don Antonio Estevan Alberto.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Curso de Helicópteros****Resolución 432/03830/86**

Se nombra alumnos del citado curso, que se realizará en Taranto-Grottaglie (Italia), del 24 de febrero al 31 de mayo de 1986, al personal que a continuación se relaciona, que no cesará en su destino:

Brigada radarista don Lázaro Martínez Cabañero.

Cabo primero radarista Francisco Piernas Constanzo.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE**VARIOS EJERCITOS****Títulos****Orden 522/03831/86**

Por haber finalizado con aprovechamiento el 498 curso básico de Paracaidismo, se concede el título de Cazador Paracaidista, con antigüedad de 24 de enero, al personal de la Armada y del Ejército del Aire que a continuación se relaciona, con expresión del número de título asignado y número de documento nacional de identidad:

ARMADA**Cabos primeros**

65.075, Jorge Bataller del Castillo. Documento nacional de identidad 35.027.224.

65.076, Angel M. Tallón Fernández. Documento nacional de identidad 24.204.210.

65.077, Manuel Bey Maine. Documento nacional de identidad 32.849.913.

65.078, Esteban Galindo Martínez. Documento nacional de identidad 22.947.218.

Cabos

- 65.079, Jorge Moragues Vera. Documento nacional de identidad 43.006.174.
 65.080, José María Ramón Espina. Documento nacional de identidad 39.678.341.
 65.081, Casto Jesús Illade Matanzo. Documento nacional de identidad 10.846.001.

Soldados distinguidos

- 65.082, Eugenio Monge Martínez. Documento nacional de identidad 26.209.319
 65.083, Carlos Ruiz Fernández. Documento nacional de identidad 23.787.492
 65.084, Manuel Rodríguez Serrano. Documento nacional de identidad 52.360.921.
 65.086, Javier González Miguel. Documento nacional de identidad 51.377.257.
 65.085, José Berengué García. Documento nacional de identidad 22.973.212.
 65.087, Juan F. Beltrán Catalán. Documento nacional de identidad 29.028.397.
 65.088, Luis M. Matías González. Documento nacional de identidad 31.250.712.

EJERCITO DEL AIRE

Soldados

- 65.089, Juan S. Arcusa Gutiérrez. Documento nacional de identidad 25.127.883.
 65.090, Angel Arnaldos Ruiz. Documento nacional de identidad 27.481.114.
 65.091, Jesús Alvarez Merino. Documento nacional de identidad 10.857.834.
 65.092, Luis Balaguer Polo. Documento nacional de identidad 25.444.344.
 65.093, José M. Balsera Rodríguez. Documento nacional de identidad 22.556.051.
 65.094, Javier Bertrán Traite. Documento nacional de identidad 21.651.745.
 65.095, Emilio Bricio Maestre. Documento nacional de identidad 23.894.079.
 65.096, Félix A. Cabrera Cano. Documento nacional de identidad 27.470.931.
 65.097, Jesús Campa Florenciano. Documento nacional de identidad 22.003.754.
 65.098, Javier de Castro Fernández. Documento nacional de identidad 24.877.004.
 65.099, Francisco L. Carbonell Sanus. Documento nacional de identidad 21.650.977.
 65.100, José M. Chamorro Jiménez. Documento nacional de identidad 8.843.423.
 65.101, Juan L. Cuadro-García de Quiroz. Documento nacional de identidad 52.311.082.
 65.102, José M. Díaz Ramos. Documento nacional de identidad 27.303.189.
 65.103, Antonio A. Domínguez Gómez. Documento nacional de identidad 13.785.586.
 65.104, Miguel Escudero Martínez. Documento nacional de identidad 70.735.103.
 65.105, Juan J. Fairén Soria. Documento nacional de identidad 17.219.476.
 65.106, José A. Fernández Jiménez. Documento nacional de identidad 52.804.286.
 65.107, Juan J. Fernández Pueyo. Documento nacional de identidad 28.731.376.
 65.108, Ricardo García Benítez. Documento nacional de identidad 34.032.155.
 65.109, José V. García García. Documento nacional de identidad 25.406.067.
 65.110, Juan J. García García. Documento nacional de identidad 52.800.725.
 65.111, Juan S. García-Gasco Herrerros. Documento nacional de identidad 2.223.148.
 65.112, Manuel Gómez Gata. Documento nacional de identidad 52.264.280.

- 65.113, Juan A. Gómez Peñuela. Documento nacional de identidad 34.054.511.
 65.114, Antonio Hellín Hernández. Documento nacional de identidad 52.803.816.
 65.115, Luis Hernández González. Documento nacional de identidad 24.246.514.
 65.116, Juan P. Hernández Munuera. Documento nacional de identidad 52.802.559.
 65.117, Diego Iborra Ferrer. Documento nacional de identidad 21.427.517.
 65.118, Javier Jiménez Abad. Documento nacional de identidad 7.524.946.
 65.119, León López Rodríguez. Documento nacional de identidad 22.972.025.
 65.120, Juan J. Linares Gambín. Documento nacional de identidad 34.787.761.
 65.121, Pedro Lorente Díez. Documento nacional de identidad 52.263.122.
 65.122, José Marín Arias. Documento nacional de identidad 23.237.238.
 65.123, Miguel A. Martínez Fernández. Documento nacional de identidad 75.224.860.
 65.124, Antonio Martín Mendoza. Documento nacional de identidad 23.792.117.
 65.125, Javier Martínez Castrillo. Documento nacional de identidad 7.223.879.
 65.126, Jesús Martín Fernández. Documento nacional de identidad 52.263.350.
 65.127, Pedro A. Martínez González. Documento nacional de identidad 27.478.241.
 65.128, Andrés Martínez Madrid. Documento nacional de identidad 52.800.678.
 65.129, Francisco Martínez Morcillo. Documento nacional de identidad 29.040.671.
 65.130, Francisco J. Martos Pérez. Documento nacional de identidad 31.846.827.
 65.131, José Molina Díaz. Documento nacional de identidad 34.785.367.
 65.132, José Monje Calvo. Documento nacional de identidad 31.653.826.
 65.133, Juan C. Morales Coscolín. Documento nacional de identidad 73.078.630.
 65.134, Manuel Muñoz Fernández. Documento nacional de identidad 29.083.622.
 65.135, José L. Muñoz Suárez. Documento nacional de identidad 75.873.544.
 65.136, Juan C. Muro Pérez. Documento nacional de identidad 75.155.198.
 65.137, Juan Moreno Saorín. Documento nacional de identidad 77.510.675.
 65.138, José A. Noriega Muro. Documento nacional de identidad 83.504.561.
 65.139, Francisco Pallarés Medina. Documento nacional de identidad 46.665.953.
 65.140, Luis M. Payá Jover. Documento nacional de identidad 74.217.209.
 65.141, Juan A. Pérez Expósito. Documento nacional de identidad 24.235.938.
 65.142, Flavio Quesada Gutiérrez. Documento nacional de identidad 24.233.988.
 65.143, Antonio Riquelme Valera. Documento nacional de identidad 27.484.353.
 65.144, Antonio Rodríguez Martínez. Documento nacional de identidad 24.342.463.
 65.145, Antonio J. Rodríguez Mellado. Documento nacional de identidad 52.805.100.
 65.146, Rafael Román de Juan. Documento nacional de identidad 36.568.091.
 65.147, Antonio Rubio Ortiz. Documento nacional de identidad 74.356.952.
 65.148, Bartolomé Salazar Rodríguez. Documento nacional de identidad 26.207.145.
 65.149, Antonio Sánchez Barba. Documento nacional de identidad 22.968.178.
 65.150, José L. Sánchez Cañaveras. Documento nacional de identidad 52.749.853.
 65.151, Francisco J. Sánchez Wic. Documento nacional de identidad 28.901.133.

65.152, José J. Santos Parra. Documento nacional de identidad 29.149.837.

65.153, Julio Sendín Martínez. Documento nacional de identidad 36.098.224.

65.154, José Saucedo Vidal. Documento nacional de identidad 22.964.116.

65.155, Juan Serrano Anguita. Documento nacional de identidad 77.112.514.

65.156, Marcos A. Torrado Campos. Documento nacional de identidad 21.480.371.

65.157, Joaquín Tortosa Balaguer. Documento nacional de identidad 52.712.055.

65.158, Francisco J. Trujillo-Bencomo Gonçalves. Documento nacional de identidad 38.817.280.

65.159, Manuel Vacas Navarro. Documento nacional de identidad 5.274.083.

65.160, Juan José Valle Blanco. Documento nacional de identidad 31.849.822.

65.161, Miguel Varela Nieves. Documento nacional de identidad 52.545.444.

65.162, Carlos Vaquerizo Rodríguez. Documento nacional de identidad 18.163.691.

65.163, Fulgencio Vidal Giménez. Documento nacional de identidad 27.473.734.

65.164, José Vilar López. Documento nacional de identidad 22.964.826.

65.165, José L. Bosch Ruano. Documento nacional de identidad 7.044.793.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES

Admisión a las pruebas de selección

Orden 522/03832/86

Como continuación a la Orden número 522/00794/86 de 30 de diciembre («Boletín Oficial de Defensa» número 8), quedan nombrados aspirantes al Curso-Oposición para diplomarse en las Especialidades Médico-Quirúrgicas, que se indican, los oficiales médicos del Cuerpo de Sanidad del Aire, que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su presentación en el Hospital del Aire el día 20 de marzo de 1986, a las 10 horas.

Cirugía plástica y reparadora, capitán don Armando Torner Alonso.

Cirugía plástica y reparadora, teniente don Francisco Javier Santos Heredero.

Neurología, teniente don Antonio Martín Araguz.

Otorrinolaringología, teniente don José María Abad Royo.

Psiquiatría, teniente don Jesús Medialdea Cruz.

Urología, teniente don Jorge Vallejo Herrador.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Cursos

Orden 522/03833/86

Ha finalizado con aprovechamiento el curso en la Escuela Superior de Guerra Interejércitos (ESGI) de París (Francia), para el que fue anunciado alumno por Orden Ministerial número 522/02093/84, de 16 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 86), el teniente coronel del Arma de Aviación (Escala del Aire; DEM) don Mariano Zamora Munuera.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Designación de componentes de tribunales

Orden 522/03834/86

Como continuación a la Orden número 522/00794/86 de 30 de diciembre («Boletín Oficial de Defensa» número 8), se-

guidamente se relacionan los jefes y oficiales médicos del Cuerpo de Sanidad del Aire que compondrán el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición de las diferentes especialidades médico-quirúrgicas que se llevarán a cabo en el Hospital del Aire el día 20 de marzo de 1986, a las 10 horas.

CIRUGIA PLASTICA

Presidente

Teniente coronel médico don Edgar Mayoral Semper.

Vocales

Comandante médico don Alfonso López Miranda.
Comandante médico don Juan Sánchez-Gabriel López.

NEUROLOGIA

Presidente

Comandante médico don José Manuel Moreno Martínez.

Vocales

Capitán médico don Felipe Esteban Alonso.
Capitán médico don Antonio Garrido Carrión.

OTORRINOLARINGOLOGIA

Presidente

Capitán médico don Miguel Muñoz Colado.

Vocales

Capitán médico don Enrique Amorós Carbonell.
Capitán médico don José María Lorente Tortosa.

PSIQUIATRIA

Presidente

Comandante médico don Mariano Royo-Villanova Pérez.

Vocales

Comandante médico don Francisco Vaquero Cajal.
Comandante médico don José Félix Peiro Ibáñez.

UROLOGIA

Presidente

Teniente coronel don Santiago López Tallada.

Vocales

Comandante médico don José Luis Marigómez Santos.
Capitán don Fernando Martín-Laborda Bergasa.
Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Nombramiento de alumnos

Orden 522/03835/86

Quedan nombrados alumnos del 5.º curso de Mecánico de Mantenimiento de Cisternas para Suministro de Avión, que se llevará a cabo en el Laboratorio Central de Combustibles (Escuadrón Logístico de Combustibles, Aeródromo Militar de Cuatro Vientos), del 10 al 19 de febrero del presente año, el personal del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, que a continuación se relaciona:

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Aviación

Sargento don Manuel González Muñoz.

Escala de Especialistas Mecánicos de Automóvil

Subteniente don Antonio Ramírez Valenzuela.

Brigada don Arturo Morales Pérez.

Brigada don Miguel Carretero Martínez.

Brigada don Santos Manso García.

Brigada don Bernardo Santano Gilete.

Los nombrados al curso continuarán percibiendo los devengos que tengan asignados y los que se separen de su residencia, las dietas reglamentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus destinos y la indemnización de residencia eventual establecida en el Real Decreto número 1344/84, de 4 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 87).

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Curso de aptitud para el ascenso a jefe****Orden 180/03836/86****1. FINALIDAD DEL CURSO**

Proporcionar a los capitanes alumnos los conocimientos necesarios para el ejercicio del mando y de la cooperación interarmas, en los empleos de comandante, teniente coronel y coronel.

2. FASES DEL CURSO

Constará de dos (2) fases:

2.1. Primera fase: De Cuerpo. Se desarrollará en la Academia de la Guardia Civil (Aranjuez).

2.2. Segunda fase: Interarmas. Se desarrollará en las dependencias del Curso Interarmas ubicadas en el Centro Regional de Mando (Zaragoza) «Boletín Oficial de Defensa» número 9/86, Orden 361/00929/86, página 369.

3. ALUMNOS QUE PODRAN OPTAR AL CURSO

Capitanes con número general del Escalafón de 1985, igual o anterior al 301 que reúnan las condiciones determinadas por las disposiciones vigentes.

Capitanes con número igual o anterior al indicado que no hayan asistido al Curso por no haber sido convocados, por haber solicitado aplazamiento o por haber sido suspendidos una vez.

4. DESARROLLO**4.1. Primera fase:****4.1.1. Período por correspondencia:**

Se desarrollará en los destinos de los alumnos bajo la dirección de la Academia de la Guardia Civil, con la finalidad de preparar a los mismos para el mejor aprovechamiento de las enseñanzas que le serán impartidas en la fase de presente.

4.1.2. Examen previo:

Tendrá lugar en la Academia de la Guardia Civil (Aranjuez), con la finalidad de comprobar si se encuentran en las debidas condiciones de adquirir las enseñanzas que les serán impartidas en la fase de presente.

Las pruebas físicas serán las que se señalan en la Orden 300/126/82 («Diario Oficial» número 4), modificadas por Orden 300/12747/82 («Diario Oficial» número 21 1), e Instrucción General Deportiva 21/84 E.M.E. (3.º DIV) y Normas para la realización de las Pruebas de Aptitud Física, Plan General de

Competiciones año 1985, se realizarán en primer lugar y tendrán carácter eliminatorio.

4.2.3. Período de presente:

A desarrollar en la Academia de la Guardia Civil (Aranjuez), por los que superen el examen previo.

4.1.4. Fechas:**Período de correspondencia:**

Del 17 de febrero al 30 de junio de 1986.

Examen previo:

Del 1 al 5 de septiembre de 1986.

Los alumnos efectuarán su presentación en la Academia de la Guardia Civil (Aranjuez), a las 9,00 horas del día 1 de septiembre de 1986.

Período de presente:

Del 8 de septiembre al 12 de diciembre de 1986.

4.1.5. Por la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil se dará cuenta con urgencia a los interesados de haber superado o no la primera fase.

4.1.6. Programas:

Los aprobados por la Dirección de Enseñanza a propuesta de la Academia de la Guardia Civil, con la supervisión de la Jefatura de Enseñanza y Dirección General del Cuerpo.

4.2. Segunda fase:**4.2.1. Período por correspondencia:**

Se realizará en los destinos de los alumnos, bajo la dirección del Curso Interarmas, con la finalidad de orientar y preparar a los mismos para el período de presente.

4.2.2. Período de presente:

A desarrollar en el Centro Regional de Mando (Zaragoza), con la finalidad de proporcionar a los alumnos el conocimiento de la cooperación interarmas y otras materias complementarias para el mejor ejercicio del mando en los empleos de comandante, teniente coronel y coronel.

4.2.3. Fechas:**Período de correspondencia:**

Del 12 de enero al 27 de febrero de 1987.

Período de presente:

Del 2 de marzo al 29 de mayo de 1987.

Los alumnos efectuarán su presentación en el Centro Regional de Mando (Zaragoza) a las 9,00 horas del día 2 de marzo de 1987.

4.2.4. Programas:

Los aprobados por la Dirección de Enseñanza a propuesta del Centro que imparta las enseñanzas de esta fase.

5. CALIFICACIONES

Ségún instrucciones dictadas por la Dirección de Enseñanza del MASPE a los Centros citados en 4.1.2 y 4.2.2.

6. ASISTENCIA A LOS CURSOS**6.1. Primera fase (de Cuerpo)**

6.1.1. Período preparatorio y examen previo: Será realizado por todos los alumnos.

6.1.2. Período de presente:

Asistirán a esta fase los alumnos que hayan aprobado el examen previo.

Aptos:

Serán designados alumnos para la segunda fase.

No aptos en primera opción:

No podrán ser designados para la segunda fase y serán convocados para la próxima primera fase que se celebre.

Aptos en segunda opción:

Serán designados alumnos para la segunda fase.

No aptos en segunda opción:

Serán declarados no aptos para el ascenso.

6.2. Segunda fase (Interarmas):

Alumnos que hayan superado la primera fase en primera convocatoria.

Aptos:

Serán declarados aptos para el ascenso a reserva de que reúnan las demás condiciones que se señalan en las disposiciones vigentes.

No aptos en primera opción:

No podrán ascender aún cuando por antigüedad pudiera corresponderles, siendo convocados en la próxima segunda fase que se celebre.

No aptos en segunda opción:

Serán declarados no aptos para el ascenso.

Alumnos que hayan superado la primera fase en segunda opción.

Aptos:

Serán declarados aptos para el ascenso a reserva de que reúnan las demás condiciones que se señalan en las disposiciones vigentes.

No aptos en primera opción:

Serán declarados no aptos para el ascenso.

7. APTITUD

En caso de no superar el Curso, solamente podrá repetirse una vez.

Se considerará no superación del Curso, el ser suspendido en cualquiera de las fases.

8. APLAZAMIENTOS Y RENUNCIAS

8.1. Aplazamientos:

El Curso no podrá aplazarse a no ser por causa no imputable al interesado.

Se solicitará del Director General de la Guardia Civil por medio de instancia, a la que se unirán los documentos acreditativos que los interesados juzguen necesarios.

Si el motivo del aplazamiento es por enfermedad se acompañará certificado médico del Tribunal Médico de la Plaza en que resida el solicitante. En este certificado se hará constar categóricamente si el reconocido está o no en condiciones físicas de hacer el Curso.

8.2. Renuncias:

Las renuncias al Curso podrán solicitarse por los interesados en cualquier momento, mediante instancia dirigida a la Autoridad expresada en 8.1.

La renuncia tendrá carácter definitivo y los interesados no podrán ser convocados nuevamente.

8.3. La Dirección General de la Guardia Civil comunicará a la Academia Especial del Cuerpo (Aranjuez) los aplazamientos y renuncias que conceda.

8.4. No presentaciones:

La falta de concurrencia al examen previo que contempla el apartado 4.1.2., sin motivo que lo justifique, que en todo caso deberá exponerse oportunamente a la consideración de la Jefatura de Enseñanza, se entenderá como renuncia tácita al Curso por parte del interesado, produciendo por tanto los mismos efectos que los especificados en 8.2.

9. FALTAS A CLASE

Las faltas a clase de más de un tercio de los días lectivos, bien sean producidos por enfermedad acreditada mediante certificado del Tribunal Médico Militar o por causas muy justificadas acreditadas ante la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil (Academia del Cuerpo de Aranjuez), producirán en la fase de que se trate, la baja y aplazamiento hasta la próxima que se celebre, debiendo justificar para ser nuevamente convocado, que desaparecieron las causas que motivaron este aplazamiento.

10. SERVICIOS

Durante la fase de correspondencia, los alumnos continuarán prestando en sus respectivos destinos los servicios de su empleo.

11. DEVENGOS

Durante el examen previo y los períodos de presente de ambas fases, tendrán derecho a las indemnizaciones señaladas por la Orden General del Cuerpo número 14, dada el día 22 de febrero de 1985; suplemento al «Boletín Oficial del Cuerpo» número 4, modificada por la número 52, de 2 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Cuerpo» número 14).

12. DOCUMENTACION

Las Unidades de destino remitirán a la Asamblea de la Guardia Civil en Aranjuez, duplicada ficha-resumen de los capitanes convocados antes de iniciar la fase preparatoria.

La Academia de la Guardia Civil remitirá al Centro Regional de Mando (Zaragoza), relación nominal y ficha-resumen de los capitanes que hayan de asistir a la segunda fase (Interarmas), antes del día 12 de enero de 1987.

Los alumnos convocados deberán presentar en la fecha de iniciación del examen previo, un Certificado del Tribunal Médico de la Plaza de Residencia en que conste su capacidad para desarrollar el Curso.

Los oficiales designados para los exámenes que se convocan por esta orden, comunicarán telegráficamente a la Academia de la Guardia Civil (Aranjuez), los datos exactos de su residencia y domicilio.

La referida Academia, por su parte, les remitirá con urgencia el programa del examen previo, relaciones de textos, obras de consulta y cuantas normas crea adecuadas para la obtención del máximo rendimiento durante la fase preparatoria.

La Jefatura de Enseñanza remitirá a la Dirección General (3.ª Sección de Estado Mayor), relación nominal de los capitanes que han de realizar la segunda fase (Interarmas) y, finalizada ésta, la relación de aquéllos que la han superado, con expresión de la puntuación obtenida en el desarrollo de cada una de las fases (Primera de Cuerpo y Segunda Interarmas) y media general.

Madrid, 8 de febrero de 1986.

V.— RETRIBUCIONES

EJERCITO DE TIERRA

VETERINARIA MILITAR

Trienios

Orden 362/03837/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determinan:

Coronel veterinario (245) don Damián Hernández Echevarría, de disponible forzoso en la Plaza de Madrid y agregado al Gobierno Militar, doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de enero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Coronel veterinario (246) don Francisco Paláu Alonso, de la Academia de Sanidad Militar (Madrid), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de enero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Coronel veterinario (277) don Antonio Jiménez Rivera, de la Escuela Superior del Ejército (Madrid), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de enero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Coronel veterinario (280) don José Ruiz Bellisco, de disponible forzoso en la Plaza de Santander y agregado al Gobierno Militar, once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de enero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Coronel veterinario (283) don José Domínguez Hierro, de disponible forzoso en la Plaza de Madrid y agregado al Gobierno Militar, once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de enero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Teniente coronel veterinario (305) don Fidel Millán Cicujano, del Hospital de Ganado de la 4.ª Región Militar (Barcelona), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1986 y a percibir desde la misma fecha.

Teniente coronel veterinario (331) don Felipe García Santos, en Reserva Activa, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Plaza de León, diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de enero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Comandante veterinario (370) don Francisco Martínez Martínez, del 5.º Depósito de Sementales (Zaragoza), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1986 y a percibir desde la misma fecha.

Comandante veterinario (368) don Enrique Fernández Zabala, del Hospital Militar de Ceuta, nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1986 y a percibir desde la misma fecha.

Comandante veterinario (386) don Juan Hernando Fernández, del Centro Técnico de Intendencia, nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de diciembre de 1985 y a percibir desde 1 de enero de 1986.

Comandante veterinario (390) don Pedro Charriel Vega, del Centro de Instrucción de Reclutas número 4, diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de diciembre de 1985 y a percibir desde la misma fecha. Abono Ley 70/78, modificada por Ley 28/80.

Comandante veterinario (407) don José Ruiz Bueno, del Gobierno Militar de Badajoz, ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de enero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Comandante veterinario (433) don José Barrera Ortiz, de disponible en la Plaza de Córdoba y agregado al Gobierno Militar, cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1986 y a percibir desde la misma fecha.

Comandante veterinario (447) don Luis Moreno Fernández Caparrós, de disponible en la Plaza de Pamplona y agregado al Grupo de Artillería a Lomo LXI, cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de octubre de 1984 y a percibir desde la misma fecha. Abono Ley 70/78, modificada por Ley 28/1980.

Capitán veterinario (521) don Alfonso Carlos Navarro de Hago, del Cuerpo de Policía Nacional, II Región Policial (Barcelona), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de noviembre de 1985 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

Capitán veterinario (Escala Auxiliar) (50) don Salvador Busto Sobrino, de la Jefatura de Veterinaria de la 4.ª Región Militar, diez trienios (cinco de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de febrero de 1986 y a percibir desde la misma fecha.

Teniente veterinario de Complemento (3016) don Juan Pérez Aragón, de disponible en la Plaza de Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7, cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de noviembre de 1985 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

Subteniente veterinario (46) don Francisco Moza Ramírez, de la Agrupación Logística número 6, once trienios (nueve de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de febrero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Brigada veterinario (80) don Aquilino Lorenzo Visiedo, de la Unidad de Veterinaria número 6, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1986 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Madrid, 4 de febrero de 1986.—P. d., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES

Trienios

Orden 362/03838/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determina:

Capitán de Oficinas Militares (2551) don Manuel Magaña Sánchez, de la Guardia Real, once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 20 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Capitán de Oficinas Militares (2922) don Rafael Alcolado Escudero, del Servicio Militar de Construcciones, doce trienios (cuatro de proporcionalidad 10 y ocho de 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Teniente de Oficinas Militares (3671) don Antonio Rueda Arrabal, del Museo del Ejército, diez trienios (dos de proporcionalidad 10 y ocho de 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Comandante de Oficinas Militares (2536) don José Parra-lejo Espada, del Archivo General del Cuartel General del Ejército, doce trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Capitán de Oficinas Militares (3304) don Miguel Muñoz Uceda, de la Jefatura de los Servicios de Intervención de la Región Militar Centro, nueve trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Teniente de Oficinas Militares (3707) don Francisco J. García Jordá, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94, ocho trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4), con antigüedad de 22 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Teniente de Oficinas Militares (3701) don José Montes Merino, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31, diez trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de 6 y tres de 4), con antigüedad de 5 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Capitán de Oficinas Militares (2646) don José Briz Carbo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31, diez trienios (cinco de proporcionalidad 10 y cinco de 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Capitán de Oficinas Militares (2817) don Alfonso Manzaneda Hernández, del Hospital Militar de Barcelona, nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 3 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Capitán de Oficinas Militares (3031) don Santos Tamparillas Martín, de la Academia General Militar, nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 18 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Comandante de Oficinas Militares (2486) don Rafael Galeote Giles, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 53, doce trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Capitán de Oficinas Militares (2605) don Prudencio Nevada Moreno, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 72, doce trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Capitán de Oficinas Militares (2895) don Constantino Basanta Yáñez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81, diez trienios (cuatro de proporcionalidad 10, tres de 6 y tres de 4), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Capitán de Oficinas Militares (2767) don Gerardo Gómez Domingo, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Canarias, diez trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA EN LAS PLAZAS DE:

Madrid

Comandante de Oficinas Militares (2095) don Enrique Chas Méndez, catorce trienios (seis de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4), con antigüedad de 23 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Segovia

Comandante de Oficinas Militares (1904) don Daciano Herranz Arribas, quince trienios (ocho de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4), con antigüedad de 25 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Córdoba

Capitán de Oficinas Militares (2569) don Manuel Capitán Cepeda, catorce trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco

de 6 y cuatro de 4), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Valencia

Comandante de Oficinas Militares (804) don Manuel Bautista Gutiérrez, dieciséis trienios (catorce de proporcionalidad 10 y dos de 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Jaca (Huesca)

Capitán de Oficinas Militares (2288) don Bartolomé Peralta Peralta, quince trienios (cinco de proporcionalidad 10, siete de 6 y tres de 4), con antigüedad de 12 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Pamplona

Comandante de Oficinas Militares (2085) don Miguel Fernández Bernabé, catorce trienios (seis de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Zaragoza

Comandante honorario de Oficinas Militares (1915) don Delfín Martínez del Pozo, catorce trienios (ocho de proporcionalidad 10 y seis de 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Salamanca

Comandante de Oficinas Militares (2082) don Cipriano Pérez Gutiérrez, catorce trienios (seis de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Madrid, 4 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EJERCITO DEL AIRE

TROPA

Reenganches

Orden 523/03839/86

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 5 de octubre de 1943 y Decreto número 329/67, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» números 123 y 26), se concede a las clases de tropa del Arma de Aviación que a continuación se relacionan, y en las circunstancias que se expresan, el ingreso en el correspondiente período biennial de reenganche, a partir de 1 de febrero de 1986:

CUARTO PERIODO

Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del E. A.

Cabo primero Julián Vicente Jiménez.
Cabo primero Angel Prieto Cana.

Grupo de Automóviles del Cuartel General del E. A.

Cabo primero Juan Pedro Arroyo Pérez.

Grupo del Cuartel General del MACOM

Cabo primero Santiago Gómez Coletto.
Cabo primero Angel Rodríguez Rodríguez.

Grupo del Cuartel General del MATRA

Cabo primero Luis López Gascón.
Cabo primero Jesús María Gracia Castillo.

Ala número 11

Cabo primero don José Agustín Cazalla Piñero.
Cabo primero Antonio Vicente Ferrer Quiles.

Aeródromo Militar de Lanzarote

Cabo primero Juan Domingo Novalbos Coronado.

Academia General del Aire

Cabo primero Jorge Manuel Sanz Peñalver.

Escuela de Transmisiones del Aire

Cabo primero Jesús Javier Bartolomé Bellido.

Escuela de Automovilismo

Cabo primero Antonio Fernández Herrera.

Cabo primero Juan José Martín-Rubio Martín-Rubio.

Escuela Militar de Paracaidismo

Cabo primero Juan Antonio Parra Nicolás.

Grupo de Control Aéreo

Cabo primero Agustín Pérez de Pablo.

Grupo Logístico de Transmisiones

Cabo primero Tomás Eugenio Criado Fernández.

Grupo Logístico de Automóviles

Cabo primero Francisco Garzón Bartolomé.

Escuadrilla Logística de Villodrigo

Cabo primero Alberto Gómez García.

TERCER PERIODO

Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del E. A.

Cabo primero Carmelo Chiquero Alegría.

Cabo primero Francisco José García Sáez.

Grupo del Cuartel General del MACOM

Cabo primero Rafael Lozano Vergara.

Grupo del Cuartel General del MATRA

Cabo primero Miguel Angel Arnáiz Calvo.

Grupo del Cuartel General del MACAN

Cabo primero Sebastián Romero Manta.

Ala número 35

Cabo primero Francisco Yagüe Linares.

Cabo primero Justino Correas García.

Ala número 78

Cabo primero José Martos Cámara.

Base Aérea de Málaga

Cabo primero Luis Alberto Parra Alamo.

Academia General del Aire

Cabo primero Francisco Gómez Albaladejo.

Escuela de Suboficiales del Aire

Cabo primero Dámaso Antonio Martín Pascual.

Cabo primero Miguel Angel Jacinto Portero.

Escuela de Formación Profesional Industrial del Aire

Cabo primero Francisco Javier Ollero Rico.

Polígono de Tiro de Las Bardenas Reales

Cabo primero José Luis Rodríguez Melón.

PRIMER PERIODO

Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del E. A.

Cabo José Antonio Gila Jiménez.

Cabo Juan Carlos García de Mingo.

Cabo Santiago Zamora Honduvilla.

Grupo de Transmisiones del Cuartel General del E. A.

Cabo Juan Pizarro Morales.

Grupo de Automóviles del Cuartel General del E. A.

Cabo Julio Durán González.

Grupo del Cuartel General del MACOM

Cabo Juan Manuel Gracia Agueda.

Grupo del Cuartel General del MATRA

Cabo Carlos Jaén Rubio.

Grupo del Cuartel General del MACAN

Cabo Mario Rodríguez Cazorla.

Cabo Antonio Santana Ramírez.

Cabo Antonio Pérez Ortega.

Cabo Pablo Santana Array.

Ala número 11

Cabo Juan Carlos Tomás Quiles.

Cabo Pedro José Serrano Galindo.

Cabo Sebastián Medina Quintero.

Cabo Luis Salvador Torres Urios.

Ala número 22

Cabo Francisco Javier García Salado.

Ala número 31

Cabo Miguel Francés Díaz.

Ala número 35

Cabo Manuel Angel Domínguez Bartolomé.

Base Aérea de Son San Juan

Cabo Juan Ramón Hurtado Sánchez.

Aeródromo Militar de Cuatro Vientos

Cabo José Luis López Rodríguez.

Cabo Juan Carlos Goicoechea Chocarro.

Cabo Antonio José Clares Pastor.

Aeródromo Militar de Tablada

Cabo José Manuel Suárez Labrador.

Cabo José Manuel Rodríguez Valdés.

Cabo Juan Manuel Mora Vidal.

Cabo Francisco Barrero Molino.

Cabo José Antonio Martínez Monje.

Academia General del Aire

Cabo Jerónimo Donato Pina.

Cabo Francisco Antonio Blanco Martínez.

Cabo José Manuel Martínez Zapata.

Escuela de Especialistas del Aire

Cabo Juan García Nieto.
Cabo Juan Carlos Hernando Alvarez.
Cabo Florencio Alfonso Sánchez Reyero.
Cabo Antonio Pérez Llanas.

Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos

Cabo José Fernando Grima Mozo.
Cabo Pedro Serrano Nuño.

Polígono de Tiro de Las Bardenas Reales

Cabo Vicente López Coronado.
Madrid, 31 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/03840/86

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º de la Orden de 27 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 90), se concede el reenganche por seis meses a las clases de Tropa del Arma de Aviación, con título de Cazador Paracaidista, que a continuación se relacionan, a partir de la fecha que para cada uno se señala:

A PARTIR DE 1 DE DICIEMBRE DE 1985:

Escuadrilla de Apoyo al Transporte Aéreo Militar

Cabo primero Carlos Payá Sagredo.
Cabo Pascual Meroño Martínez.
Cabo José Daniel González Conesa.

Cabo Agustín Ponce Perán.
Cabo Francisco Muñoz Guzmán.
Soldado José Antonio Serrano García.

A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1986:

Escuadrilla de Apoyo al Transporte Aéreo Militar

Soldado Luis Otero González.

A PARTIR DE 1 DE FEBRERO DE 1986:

Escuela Militar de Paracaidismo

Cabo primero José Lorenzo Soto Hernández.
Cabo primero Manuel Borrego Corrales.
Cabo primero José Miguel García López.
Cabo primero Antonio Ortuño Jiménez.
Cabo primero Francisco Saiz Alvarez.
Cabo primero Conrado Sánchez García.
Cabo Bartolomé Martínez García.
Cabo Manuel Alberto Rodríguez Mellado.
Cabo Francisco Córdoba Fernández.
Cabo Francisco José Tovar Zapata.

Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas

Cabo José Antonio Ponce García.
Soldado Jesús Fau Rubio.
Soldado Luis Lara Pérez.

Escuadrilla de Apoyo al Transporte Aéreo Militar

Soldado José Rodríguez López.
Soldado Ernesto Baños Quinto.
Madrid, 31 de enero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

REGULACION DE LAS PUBLICACIONES MILITARES DEL E.T.

Instrucción 313/03841/86

Rectificación a la Instrucción 313/01898/86, del «Boletín Oficial de Defensa» número 16, del 24 de enero de 1986:

En el punto 2.1, apartado A): Donde dice: «A) De la División de Operaciones...», debe decir: «A) De la División de Organización...».

En el punto 2.1, apartado G): Donde dice «Centro y Organismos...», debe decir: «Centro u Organismo...».

En el punto 2.2, V): Donde dice: «Son las publicaciones de este tipo promovidas por los Servicios Histórico Geográfico...», debe decir: «Son las publicaciones de este tipo promovidas por los Servicios Histórico, Geográfico...».

En el punto 2.2, VI): Donde dice: «A nivel nacional, regional o local, cuya finalidad...», debe decir: «A nivel nacional, regional o local, con finalidad...».

En el punto 3.1: Donde dice: «La Sección de Doctrina del Estado Mayor del Ejército...», debe decir: «La Sección de Doctrina de la División de Operaciones del EME...».

En el punto 4.3.: Donde dice «Por el EME (Sección de Doctrina)...», debe decir: «Por el EME (División de Operaciones-Sección de Doctrina)...».

En el anexo.—Plan Esquemático de Publicaciones Normativas, en el recuadro normativa de personal: Donde dice: «Actividades de la función logística y administración...», debe decir: «Actividades de la función logística de personal y administración...».

Madrid, 7 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

PUBLICACIONES

Orden 313/03842/86

Se aprueba la segunda edición del «M-0-4-4. Manual. Empleo de lanzagranadas. (Instalaza 88, 9 Mod. 65.)», la cual entrará en vigor el día de su publicación, debiendo procederse por los Talleres del Servicio Geográfico del Ejército a la tirada de 5.000 ejemplares, que se pondrán a la venta al precio unitario de 168 pesetas.

El citado Servicio remitirá directamente, con cargo, a los Cuarteles Generales, Centros, Dependencias y Unidades el número de ejemplares que por el Estado Mayor del Ejército se determine.

Queda derogada la primera edición, aprobada por Orden 330/15280, de 25 de octubre de 1983 («Diario Oficial» número 245).

Madrid, 6 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 313/03843/86

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 73), se declara de utilidad para el Ejército la obra «Nociones de Farmacología para Damas de Sanidad Militar, 1.º y 2.º Cursos», de la que son autores el coronel farmacéutico don Luis Gómez Rodríguez y la médico-dama de Sanidad doña Concepción Gómez Vilanova.

Madrid, 30 de enero de 1986.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 313/03844/86

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 73), se declara de utilidad para el Ejército y de obligatoria adquisición, al precio de 4.000 pesetas, por las Unidades, Centros y Organismos que por este Estado Mayor se determine, de la Obra «Historia del Castillo San Lorenzo el Real de Chagré», de la que es autor don Juan Manuel Zapatero López.

Madrid, 30 de enero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 313/03845/86

Se aprueba la primera edición del Reglamento «Táctica de Artillería Antiaérea», R-3-0-3, que entrará en vigor el día de su publicación, debiendo procederse por los Talleres del Servicio Geográfico del Ejército a la tirada de 4.000 ejemplares, por el sistema de hojas intercambiables, las cuales se pondrán a la venta para uso exclusivo de los cuadros de mando, al precio unitario de 305 pesetas.

Los citados Talleres remitirán directamente, con cargo, a los Cuarteles Generales, Dependencias y Unidades Armadas el número de ejemplares que por el Estado Mayor del Ejército se determine.

Madrid, 30 de enero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

BUQUES**Orden Ministerial 411/03846/86**

A propuesta del Estado Mayor de la Armada y en virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 18 de febrero de 1980, sobre denominación de buques,

DISPONGO:

Artículo único.—Se asigna el nombre de «Toralla» al patrullero de vigilancia de zona «PVZ-81».

Madrid, 7 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS**JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA REGION MILITAR SUR SEVILLA****Expediente número 95/85**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 29 de enero último, se publica anuncio de Esta Junta, para la adquisición por «Concurso» de harina de trigo con destino a varios Establecimientos de Intendencia de esta Región.

El acto de admisión de pliegos, tendrá lugar hasta las 10,00 horas del día 21 de febrero actual y, el acto público de la licitación, el día 24 del citado mes de febrero, a las 11,00 horas.

Sevilla, 4 de febrero de 1986.

Núm. 67

P. 1—1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA REGION MILITAR SUR SEVILLA**Expediente número 95/85**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 29 de enero último, se publica anuncio de Esta Junta, para la adquisición por «Concurso» de los servicios para la elaboración de pan durante el año 1986, para las Plazas de esta Región.

El acto de admisión de pliegos, tendrá lugar hasta las 10,00 horas del día 21 de febrero actual y, el acto público a las 11,00 horas, del citado día 21 de febrero.

Sevilla, 4 de febrero de 1986.

Núm. 68

P. 1—1

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DEL MATERIAL DEL EJERCITO EN LA ZONA MILITAR DE CANARIAS**Aviso**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero del presente año, se publica Resolución de esta Junta,

por la que se da a conocer la enajenación de 59 lotes de material inútil o en desuso (12 depositados en Tenerife y 47 en Las Palmas), por un precio límite de 571.479 pesetas (Expediente 25/85-C—1/85-R).

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, hasta las 10,00 horas del día 20 de febrero de 1986, encontrándose los pliegos de condiciones que rigen para esta enajenación, expuestos al público en el tablón de anuncios de esta Junta, sita en Avenida 25 de Julio, número 3-2.º de Santa Cruz de Tenerife y en la Junta Local de Contratación de Las Palmas, ubicada en el Cuartel de la Isleta.

Para tomar parte en la licitación, se exige una fianza del 20 por 100 del precio tipo de los lotes a que se opte.

El importe de los gastos de publicidad, será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, a prorrato y proporcionalmente.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de enero de 1986.

Núm. 65

P. 1—1

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DEL MATERIAL DEL EJERCITO EN LA ZONA MILITAR DE CANARIAS**Aviso**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero del presente año, se publica Resolución de esta Junta, por la que se da a conocer la enajenación de 154 lotes de material inútil o en desuso (39 depositados en Tenerife y 115 en Las Palmas), por un precio límite de 1.510.557,40 pesetas (Expediente núm. 5/84-C—1/84-R).

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, hasta las 10,00 horas del día 20 de febrero de 1986, encontrándose los pliegos de condiciones que rigen para esta enajenación, expuestos al público en el tablón de anuncios de esta Junta, sita en Avenida 25 de Julio, número 3-2.º de Santa Cruz de Tenerife y en la Junta Local de Contratación de Las Palmas, ubicada en el Cuartel de la Isleta.

Para tomar parte en la licitación, se exige una fianza del 20 por 100 del precio tipo de los lotes a que se opte.

El importe de los gastos de publicidad, será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, a prorrato y proporcionalmente.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de enero de 1986.

Núm. 64

P. 1—1

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DEL MATERIAL DEL EJERCITO EN LA ZONA MILITAR DE CANARIAS

Aviso

En el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero del presente año, se publica Resolución de esta Junta, por la que se da a conocer la enajenación de 71 lotes de material inútil o en desuso (42 depositados en Tenerife y 29 en Las Palmas), por un precio límite de 684.286,86 pesetas (Expediente 5/83-C—1/83-R).

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, hasta las 10,00 horas del día 20 de febrero de 1986, encontrándose los pliegos de condiciones que rigen para esta enajenación, expuestos al público en el tablón de anuncios de esta Junta, sita en Avenida 25 de Julio, número 3-2.º de Santa Cruz de Tenerife y en la Junta Local de Contratación de Las Palmas, ubicada en el Cuartel de la Isleta.

Para tomar parte en la licitación, se exige una fianza del 20 por 100 del precio tipo de los lotes a que se opte.

El importe de los gastos de publicidad, será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, a prorrato y proporcionalmente.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de enero de 1986.

Núm. 66

P. 1—1

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE VETERINARIA MILITAR

Anuncio

Autorizada por la Superioridad la adquisición de tres equipos D.D.D., siete equipos de Inspección de Alimentos y 10 Botiquines Portables de Urgencia, por un importe global de 9.100.000 pesetas, según expediente número 6/86, se admiten ofertas, hasta las 10,00 horas del día 5 de marzo de 1986.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y firmado, entregándose en la Secretaría y Registro General de este Centro, sito en Camino de los Ingenieros, número 4, 28025-Madrid.

El pliego de bases y relación de materiales, pueden ser examinados en la Jefatura de Detall de este Centro, todos los días laborables y durante las horas de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de febrero de 1986.

Núm. 69

P. 1—1

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE VETERINARIA MILITAR

Anuncio

Autorizada por la Superioridad la adquisición de 8.485 dosis de vacuna antirrábica, por un importe global de 1.145.475 pesetas, según expediente número 2/86, se admiten ofertas, hasta las 10,00 horas del día 5 de marzo de 1986.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y firmado, entregándose en la Secretaría y Registro General de este Centro, sito en Camino de los Ingenieros, número 4, 28025-Madrid.

El pliego de bases y relación de productos, pueden ser examinados en la Jefatura de Detall de este Centro, todos los días laborables y durante las horas de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de febrero de 1986.

Núm. 70

P. 1—1

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE VETERINARIA MILITAR

Anuncio

Autorizada por la Superioridad la adquisición de insecticidas, desinfectantes, desinsectantes, raticidas y raticidas, por un importe global de 5.394.500 pesetas, según expediente número 5/86, se admiten ofertas, hasta las 10,00 horas del día 5 de marzo de 1986.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y firmado, entregándose en la Secretaría y Registro General de este Centro, sito en Camino de los Ingenieros, número 4, 28025-Madrid.

El pliego de bases y relación de productos, pueden ser examinados en la Jefatura de Detall de este Centro, todos los días laborables y durante las horas de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de febrero de 1986.

Núm. 71

P. 1—1

INFORME DE REMISION DE MUESTRAS DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Se hallan a la venta en la Imprenta del «Boletín Oficial de Defensa» y en su Sección de Ventas (Prim, 6), al precio de **diez pesetas** ejemplar, el modelo oficial del «Informe de Remisión de Muestras de Sustancias Alimenticias», aprobado por Orden Ministerial 25/82, de 19 de febrero («Diario Oficial» número 54), NM-I-2 125 EMA.

Los pedidos serán servidos en la forma acostumbrada, cargando los gastos de envío.

LA DIRECCION

Despacho de venta al público: Prim, 6.

Para envíos por Correo: Alcalá, 51.